Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. DOMINGO 13.4.25



POLICÍA BALEADO EN MIRAFLORES LUCHA POR SU VIDA

pág. 6 LIMA

DINA BOLUARTE CUMPLIRÁ EN UNA SEMANA SEIS MESES SIN HABLAR DIRECTAMENTE CON LA PRENSA

págs. 2-3 TEMA DEL DÍA

EL REFUGIO DEL CUARTO DE GUERRA

» Nociva política de comunicación del Gobierno ha priorizado que la presidenta se pronuncie en actividades oficiales, en el Cuarto de Guerra o a través de un vocero, Fredy Hinojosa, que ahora lleva 72 días sin brindar conferencias de prensa

MEDIFARMA SE LAVA LAS MANOS Y CULPA A DOS TRABAJADORES

pág. 9 LIMA



ECUADOR VA A LAS URNAS Y SE ESPERA FINAL DE INFARTO

pág. 17 MUNDO



7 755767 007389

Precio S/. 1.50 Vía aérea: Cusco S/. 1.80 Año XXXIV N° 15785

www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

D TEMA DEL DÍA

LA PRESIDENTA ESTÁ A UNA SEMANA DE CUMPLIR ESE PERIODO

Boluarte, casi 6 meses sin hablar con la prensa

» Política comunicacional del Gobierno sigue mostrando fisuras al persistir en que la jefa de Estado no responda a los periodistas. La última vez fue el 22 de octubre del año pasado. Para maquillar esta deficiencia, se designó a un vocero pero Fredy Hinojosa lleva 72 días sin dar conferencias. El Cuarto de Guerra parece ser ahora su espacio preferido

HUGO TUYA
hugo.tuya@correoreal.pe

Al evidente fracaso del Gobierno en garantizar la seguridad interna frente a la ola de criminalidad que pone en zozobra al país, la presidenta Dina Boluarte agrava el flanco de su errática política comunicacional.

Desde el inicio de su mandato en diciembre de 2022, la mandataria ha mantenido un escaso contacto con la prensa y hoy es palpable su desacierto en la comunicación que debe mantener con la sociedad a través de los medios informativos.

Boluarte cumple hoy 173 días (casi seis meses) sin contacto directo con la prensa. Entre tanto, el vocero presidencial, Fredy Hinojosa, prácticamente ha dejado de serlo, ya que está por cumplir tres meses (72 días) de silencio.

Para tratar de cubrir este vacío, la jefa de Estado se pronuncia en las actividades oficiales y en el llamado Cuarto de Guerra instalado hace pocas semanas en Palacio y en la que se despacha a su gusto.

En estos espacios no responde ninguna pregunta, señala lo que quiere y hasta apela a inexactitudes o al ataque contra los que considera sus adversarios políticos.

LARGO TIEMPO. Hasta hoy han pasado 173 días desde la última conferencia de prensa en la que Boluarte respondió, con evidente incomodidad, a las preguntas de la prensa. El encuentro se realizó el 22 de octubre del año pasado, cuando la mandataria brindó un balance de su gestión del periodo de diciembre de 2023 a octubre de 2024.

Desde esa fecha, ha hecho mutis. El aparente motivo serían las preguntas que la prensa le formularía en torno a las diversas investigaciones fiscales que enfrenta como los casos "Cofre", "Cirugías", "Rólex" y otros procesos que también involucran a altos funcionarios del Gobierno.



» LOS 23 CUARTOS DE GUERRA Y LO QUE ANUNCIÓ

19 de marzo
Dina Boluarte instala el "Cuarto de Guerra" para recibir reportes diarios y coordinar acciones en materia de seguridad ciudadana.

20 de marzo
Presidenta de la República y mandos policiales y militares analizaron medidas adoptadas en el estado de emergencia en Lima y Callao.

21 de marzo
Informó la desarticulación de 45 bandas criminales, 945 detenidos y la incautación de 52 armas de fuego, 887 celulares y 20 vehículos.

22 de marzo
Mandataria dio a conocer la desarticulación de 81 bandas criminales, 1,185 detenidos y la incautación de 62 armas de fuego, 1,092 celulares y 27 vehículos.

23 de marzo
Boluarte indicó la desarticulación de 28 bandas criminales, la realización de 620 operativos y la detención de 424 personas.

24 de marzo
Informó la realización de 475 operativos en Lima y Callao y 227 patrullajes realizados por las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú.

25 de marzo
Jefa de Estado dio cuenta de la detención de 329 personas, entre ellos 307 peruanos, 22 extranjeros y 49 requisitoriados.

26 de marzo
Mandataria reveló la ejecución de 610 operativos y 247 patrullajes militares, con el despliegue de 8,200 policías y 4,160 militares reforzando el orden.

27 de marzo
Boluarte dio a conocer la realización de 565 operativos y la detención de 314 personas (276 peruanos y 38 extranjeros) y la intervención de 49 requisitoriados.

29 de marzo
Presidenta anunció la detención de 522 personas (481 peruanos y 41 extranjeros), así como la intervención de 87 requisitoriados.

31 de marzo
Informó de 543 operativos ejecutados, la detención de 269 personas (256 peruanos y 13 extranjeros) y la intervención de 36 requisitoriados.

1° de abril
Jefa de Estado informó de 486 operativos policiales, así como de 293 patrullajes realizados por las Fuerzas Armadas.

2 de abril
Dio a conocer de operativos policia desplegados con p ticipación de 3, efectivos y 362 pa llajes ejecutados las Fuerzas Armad

» Anuncia Díaz
Habrá drones y policías en el transporte

Drones de gran alcance y policías a bordo de unidades de transporte público reforzarán el cerco contra la delincuencia, se informó ayer durante el Cuarto de Guerra. Según explicó el ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, se ha incorporado la vigilancia aérea con drones operados por la Dirección de Inteligencia de la Policía y la Región Policial Lima, a fin de detectar delitos en tiempo real y seguir movimientos sospechosos.

FALLIDA PROPUESTA. Un hecho reciente que refleja la desacertada política comunicacional del Gobierno es la fallida propuesta de la "franja informativa", que iba a obligar a os medios de comunicación radiales y televisivos a difundir los mensajes del régimen.

La iniciativa anunciada en el Cuarto de Guerra del domingo 31 de marzo, buscaba modificar la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión.

La "franja informativa" de unos 40 minutos, estaría destinada a la difusión de las acciones del Ejecutivo frente a la criminalidad y la delincuencia en un contexto de estado de emergencia.

Esta propuesta mereció tantos cuestionamientos que a los pocos días fue retirada.

CUARTO DE GUERRA. Ahora, el refugio de la mandataria es el Cuarto de Guerra.

Desde allí, emite mensajes contra la inseguridad. El esquema se puso en marcha el 19 de marzo y Boluarte resalta los logros de su gobierno. Con frecuencia se muestra confrontacional con el Ministerio Público y el Poder Judicial.

La mandataria ha participado en 23 reuniones del Cuarto de Guerra, en el que también intervienen ministros de Estado y altos mandos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas.

Según la cuenta X de la Presidencia de la República, la jefa de Estado ha participado hasta ahora en 11 cuartos de guerra en el mes de marzo y 12 en abril.

Durante el Cuarto de Guerra del 3 de abril, la mandataria tuvo un incidente cuando el Teleprompter (dispositivo utilizado para proyectar el texto a ser leído), que utiliza tuvo una avería. Ante ello optó por el silencio por casi un minuto, mostrándose incapaz de dar un discurso sin ayuda de un texto previo.

VOCERO EN SILENCIO. De otro lado, desde su designación como vocero presidencial el 3 de mayo de 2024, Fredy Hinojosa, jefe del Gabinete Técnico de la presidencia, ha brindado 17 conferencias de prensa. En el presente año solo brindó, en su calidad de vocero, una conferencia el pasado 31 de enero.

Hasta hoy domingo 13 de abril el vocero presidencial tiene 72 días sin brindar declaraciones a los medios de comunicación social.

¿Es fallida la estrategia comunicacional del Gobierno? En opinión de Juan Paredes Castro, analista político, un principio a tener en cuenta es que en un Estado de derecho la sociedad tiene el derecho a estar bien informada.

"Parece que la señora Boluarte como presidenta y jefa de Gobierno, no entiende hasta ahora que los asuntos de Gobierno y de Estado no son asuntos reservados ni secretos, son asuntos públicos", dijo a **Correo**.

Indicó que el Gobierno no está manejando bien las cosas en el campo informativo, ya que tiene una estrategia comunicacional pero "no hay una política o sistema de comunicación".

Expresó que el Gobierno ha dejado de ser una fuente confiable de información.

"Hay una especie de secretismo y ocultamiento de lo que pasa. La presidenta no debería tener temor de hablar con la prensa. Estamos viviendo una situación de inseguridad muy grave y llegando a una situación de conmoción social como en los tiempos del terrorismo", sostuvo.



Hinojosa lleva 72 días sin declarar a la prensa.

MÁS EN LA WEB
diariocorreo.pe

12 de abril
Dina Boluarte hizo un llamado al Congreso, Poder Judicial, Ministerio Público y otros sectores para trabajar en conjunto frente a la criminalidad.

11 de abril
Mandataria sostuvo que el Gobierno intensifica la lucha contra la delincuencia con operativos estratégicos en Lima Metropolitana y el Callao.

10 de abril
En Cuarto de Guerra se da a conocer que en apoyo a la Policía, las Fuerzas Armadas desplegaron 4,410 efectivos y realizaron 405 patrullajes.

9 de abril
Informó que 40 ciudadanos extranjeros en situación migratoria irregular fueron repatriados en una operación coordinada entre la Policía, Migraciones y Ministerio del Interior.

8 de abril
Dio a conocer la realización de 499 operativos, la detención de 225 personas (208 peruanos y 17 extranjeros) y la intervención de 53 requisitoriados.

7 de abril
Mandataria informó de 508 operativos ejecutados, 283 detenciones (257 peruanos y 26 extranjeros) y la intervención de 38 requisitoriados.

6 de abril
Presidenta de la República promulgó la ley que profesionaliza al serenazgo municipal y le otorga preparación y herramientas para contribuir al combate al crimen.

5 de abril
Jefa de Estado promulgó la ley que modifica el DL 1186, que permite a los efectivos de la Policía Nacional del Perú usar armas de fuego en casos de flagrancia.

4 de abril
Boluarte indica de 540 operativos realizados, 221 detenciones (203 peruanos y 18 extranjeros), y la intervención de 53 requisitoriados.

[...] de abril
[...]ndicó la ejecución de [...]71 operativos y la de[...]ención de 243 perso[...]as, entre ellas 210 pe[...]uanos y 24 extranjeros, [...]sí como la intervención [...]e 56 requisitoriados.

SI DINA BOLUARTE PROMULGA NORMA

Extinción de Dominio: MP acudirá al TC



Fiscal Mirko Cano cree que ley será nociva.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Las autoridades del Ministerio Público instaron al Ejecutivo, y directamente a la presidenta Dina Boluarte, a observar la modificada Ley de Extinción de Dominio aprobada en segunda votación por el Congreso el último jueves.

La norma modifica una decena de artículos del decreto aún en vigencia, con el resultado de que la figura penal puede aplicarse solo con una "sentencia firme y consentida". Además, prescribiría en 5 años.

En declaraciones a RPP, el coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas en Extinción de Dominio, Mirko Cano, aseguró que el Ministerio Público prevé presentar una acción de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional si el Ejecutivo promulga la ley en cuestión.

Reiteró que la Fiscalía está lista para presentar dicho recurso debido a que la norma "es inconstitucional".

Subrayó que ante una ley promulgada, los fiscales y jueces "tenemos que cumplirla".

10
de abril, 2025.
Congreso aprobó cambios a Ley de Extinción de Dominio

Cano añadió que solo les quedaría "entregar los bienes. En otras palabras, se perdió todo lo que habíamos avanzado en todo este tiempo".

Así, defendió la ley vigente. "¿Cómo pueden atacar al mejor sistema que está dando buenos resultados con sentencias y recuperación de activos ilícitos? Lo atacan y lo dejan moribundo", lamentó.

La noche del viernes, la Fiscalía de la Nación difundió un comunicado en el que hace un llamado a la presidenta Boluarte para que observe la autógrafa.

Ese mismo día, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, hizo un llamado similar y sostuvo que la nueva norma afectará más de cinco mil causas que están ahora en investigación.

LIMA Correo



TAMPOCO SE LES EXIGE PEDIR LICENCIA SIN GOCE

Congresistas harán campaña sin tener que renunciar

» Pese a que Decreto Supremo del 27 de marzo obliga a actuales funcionarios públicos a mantener conducta de neutralidad frente a organizaciones políticas y líderes

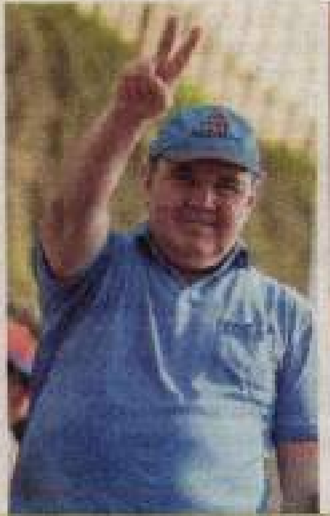
CORREO | REDACCIÓN

La convocatoria a elecciones generales del 12 de abril de 2026 implica la neutralidad de los funcionarios o servidores públicos y, de manera explícita, a los que, ejerciendo cargos públicos, serán candidatos. El Decreto Supremo N°039-2025-PCM, con el cual el Ejecutivo convocó a elecciones generales, rige desde el 27 de marzo pasado, un día después de su publicación en el Diario Oficial El Peruano. Según la ley, quienes ostenten los cargos públicos deberán abstenerse de interferir en la libertad de sufragio de sus subordinados o direccionar sus votos.

OBRAS. Tampoco podrán hacer propaganda a favor o en contra de alguna opción política y, en el caso de los funcionarios que postulen como candidatos, deberán evitar el proselitismo político en la inauguración e inspección de obras públicas; abstenerse de repartir bienes adquiridos con dinero del Estado o producto de donaciones al Estado peruano.

CON CORONA. Pero la obligación de la neutralidad no afecta a los congresistas. Según la Ley 32058, que modificó la Ley Orgánica de Elecciones y la Ley de Organizaciones Políticas, los congresistas del actual periodo tendrán la posibilidad de postular a los comicios de 2026 sin la obligación de separarse de sus funciones legislativas. De acuerdo con analistas, esto genera cuestionamientos sobre el uso de recursos públicos durante las campañas. La ley permite a los congresistas hacer campaña sin licencia y con goce de haberes.

OTROS. Entre los alcaldes que tienen planes electorales para el 2026 estarían Rafael López-Aliaga (dejaría Lima para postular a la presidencia); Francis Allison, alcalde de Magdalena, a la alcaldía de Lima, lo mismo que Carlos Bruce, burgomaestre de Surco. César Acuña, gobernador de La Libertad, encabezaría la plancha presidencial de APP. Entre los congresistas con aspiraciones electores figuran Susel Paredes, Patricia Chirinos, entre otros.


SE VAN Acuña, López Aliaga y Bruce no cumplirían sus mandatos.

» A la medida

En 2024, el Congreso aprobó la Ley 32058 por el cual los actuales congresistas pueden ser candidatos sin renunciar al cargo.

27

de marzo del 2025 el Ejecutivo convocó a Elecciones Generales del 2026.



Exrector postulará por el partido Ahora Nación.

IZQUIERDISTA BUSCARÁ LA PRESIDENCIA

López-Chau renuncia a la rectoría de la UNI para ingresar a la campaña

La renuncia de Alfonso López-Chau al rectorado de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) es una las primeras señales de que ha comenzado la carrera electoral por la presidencia del Perú.

López-Chau es fundador y seguro precandidato del nuevo partido político Ahora Nación.

Según resolución del Jurado Nacional de Elecciones, los funcionarios públicos autoridades que aspiren a postular en las Elecciones Generales de 2026 deberán presentar su renuncia al cargo hasta el 13 de octubre de 2025.

Sin embargo, con mucha anticipación, López Chau presentó su renuncia ante la Asamblea Universitaria de la UNI el jueves 10 de abril. No precisó en dicho documento las razones de su dimisión pero sus motivaciones electorales son evidentes.

El partido político Ahora Nación logró su inscripción en el ROP el 24 de julio de 2024 y es apto para participar en los comicios presidenciales de 2026.



La inscripción venció el sábado.

SON RUNA, UNIDAD POPULAR Y ADELANTE PUEBLO UNIDO

Tres partidos pugnaron por ser inscritos en Registro JNE

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) evaluó ayer los alegatos de tres partidos políticos que intentaban, hasta anoche, ser admitidos en el registro oficial.

Se trata de Resurgimiento Unido Nacional (Runa), Unidad Popular y Adelante Pueblo Unido y sus peticiones quedaron al voto.

Hasta el cierre de esta edición no había un pronunciamiento definitivo del JNE. El plazo cerró a la medianoche.

Los personeros legales de las tres organizaciones sostienen que cumplen con todos los requisitos legales y reclamaban una inscripción provisional contemplada en el artículo 96 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE).

Dichas organizaciones tiene tachas presentadas por ciudadanos inconformes o adversarios.

El JNE considera que dicha figura fue "derogada" por la Ley de Organizaciones Políticas.

Exministro del Interior señala que la presidenta le miente al país al señalar que la Policía ha realizado operativos y capturado gente cuando no es cierto

UNA ENTREVISTA DE JAIME COK MOURA / FOTO: GEC

CARLOS BASOMBRÍO, exministro del Interior

"Boluarte solo repite las mismas sandeces"

Para el exministro del Interior Carlos Basombrío, la lucha contra la criminalidad se encuentra estancada por la inacción del Poder Ejecutivo. Así, cuestiona el discurso de la presidenta Dina Boluarte que culpa a la Fiscalía y al Ministerio Público de liberar a los delincuentes.

Ayer en Lima hubo cinco asesinatos, ¿tiene sentido seguir aplicando el estado de emergencia?

Creo que la mayor parte de las personas que conocemos estos temas hemos dicho desde un inicio que es una pérdida de tiempo y de energías enfrentar este tipo de problemas con medidas que responden a otra naturaleza. No me llama la atención que continúen en la misma línea porque no tienen ninguna otra estrategia para poner en práctica.

¿Qué se tendría que hacer para salir de la crisis de criminalidad?

No se puede pensar, a estas alturas, de que hay una solución al problema de la criminalidad dada la profundidad del hoyo en el que estamos metidos. Conforme han ido pasando los casi cuatro años del gobierno de Perú Libre, la situación está llegando a límites mucho más complejos y que van a requerir varios años para revertirse pero si se hacen las cosas bien. Sin duda, podría ser un paso adelante que se le asignen a la policía los recursos que requiere para enfrentar este problema.

Entonces, ¿es bueno declarar en emergencia a la Policía?

Digamos que es mucho mejor que lo que había antes, en el sentido de que se toma conciencia de la urgencia de tener mayores recursos. Ojalá, insisto, en que eso funcione adecuadamente pese al contexto de un Ejecutivo donde casi nada funciona.

Pasemos al "Cuarto de Guerra". La presidenta da cifras de capturas y luego acusa a la Fiscalía y al Poder Judicial de liberarlos...



Hay que contextualizarlo. Hay dos formas de llegar a detener personas. Una es por orden judicial y otra es por flagrancia. Efectivamente, la presidenta todos los días repite que los fiscales sueltan a los detenidos. Ha habido 50 000 capturas y ahora sabemos que esas capturas se refieren a hechos que, en su mayoría, no tienen que ver con el problema central del crimen violento, sino con delitos menores que no van a ser llevados a la prisión. Es duro, pero hay que decirlo con la verdad, el Gobierno está mintiéndole la opinión pública.

2016
asumió
Basombrío el cargo de ministro del Interior.

CARLOS BASOMBRÍO
EXMINISTRO DEL INTERIOR
Sociólogo y analista político. Fue ministro del Interior durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski y es autor de varios libros y ensayos sobre derechos humanos, democracia y seguridad ciudadana, entre otros.

Entonces, ¿capturar criminales violentos requiere un mayor trabajo policial e inteligencia?

No solamente eso. Lo que usted ha dicho es muy importante pues se requiere de un trabajo evidentemente de inteligencia, de investigación criminal, pero este ha sido muy mermado por leyes del Congreso que debilitan la lucha contra el crimen organizado. Para empezar, durante cuatro meses hemos estado sin detención preliminar. Entonces, era imposible que los trabajos de investigación de fondo lograran sus objetivos.

¿Un ministro como Santiváñez afectó la situación de la Policía y la lucha contra la criminalidad?

Poner como ministro a Santiváñez respondía a otro tipo de necesidades que no tenían que ver con la seguridad de las personas, sino con la decisión de la presidenta de poner al servicio de sus problemas legales, de sus venganzas, al Ministerio del Interior.

¿Cómo podemos sentirnos los ciudadanos si tenemos que entregar nuestra seguridad a una institución tan cuestionada?

Bueno, es muy difícil, ¿no? Es muy difícil. A ver, la primera cosa, a mi modo de ver, tiene que haber es un reconocimiento de la magnitud del problema. No se le puede seguir diciendo, como ha hecho el primer ministro en la interpelación, que lo que se ha hecho está dando resultados porque eso hiere cualquier posibilidad de confianza de una persona.

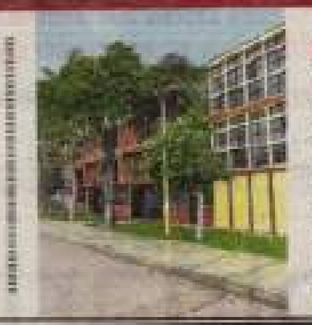
Entonces ¿el ministro Díaz Zulueta es más de lo mismo?

Es mucho más de lo mismo (...) El señor aceptó ser viceministro durante toda la gestión de Santiváñez. Estuvo antes de Santiváñez y se ha quedado después. Él es corresponsable de lo que está ocurriendo y si él no se llevaba bien con Santiváñez o no, esa es otra discusión, pero él aceptó eso. Creo que además el problema no es él. El problema es tener una presidenta que se mueve a nivel de lo más elemental, con frases pomposas que son simplemente una retórica que nadie escucha porque repite las mismas sandeces donde el principal argumento es que la Policía ha hecho operativos y ha capturado gente.



MIRAFLORES
SICARIATO
INDECOPI
REMIGIO HERNANI
POLICÍA NACIONAL
MEDIFARMA
SUERO ASESINO

ACCIDENTE. La tarde del último viernes, una mujer de 71 años murió aplastada por su camioneta en la playa Waikiki, en Miraflores. Sofía del Pilar Paredes quedó bajo su pesada camioneta luego de la misma se cayera y volcara sobre las rocas de la orilla, tras confundir el freno con el acelerador. La víctima cayó por la puerta del conductor porque no llevaba puesto el cinturón de seguridad.



Mejora. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) asignó un terreno de 3.336 m2 para la construcción de una nueva residencia universitaria, luego de casi 70 años. Se incluirá una guardería.

ATAQUE FUE EJECUTADO POR PRESUNTOS EXTORSIONADORES

Policía fue baleado en calle de Miraflores

» Agente policial brindaba un servicio privado a empresario cuando recibió un balazo en la cabeza. Se debate entre la vida y la muerte en una clínica local

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Terror. Un feroz y sangriento ataque de sicarios se registró la noche del último viernes en la cuadra 5 de la calle José Toribio Polo, en Miraflores.

Vecinos señalaron que el atentado se produjo al rededor de las 9:00 de la noche, en contra de un moderno vehículo que se encontraba estacionado, aparentemente, a la espera de una persona.

En las redes sociales, varios residentes mostraron su temor por el ataque y pidieron a las autoridades que desplieguen agentes para custodiar su vecindario.

EL ATAQUE. Las primeras informaciones apuntan a que dos sujetos encapuchados y vestidos de negro, presuntamente extranjeros, dispararon al menos 14 veces contra la camioneta Porsche, de placa BJR-551, donde se encontraba el suboficial PNP Ángel Gilmar Belleza Zapata.

Una de las balas impactó en la cabeza del agente, quien aprovechaba su día de franco para brindar un servicio particular a un empresario del rubro de exportación.

Se presume que el ataque estaba dirigido a esta persona, por un posible caso de extorsión.

La autoridades analizan las imágenes de las cámaras de seguridad para atrapar a los sujetos, que huyeron a pie a una calle cercana, donde los esperaba un vehículo, señalaron algunos testigos.

JUSTICIA. Al cierre de la presente edición, Belleza Zapata se debatía entre la vida y la muerte en la Clínica Delgado. Trascendió que el agente también era escolta de miembros de la Fiscalía.

Familiares y compañeros del agente pidieron a las autoridades que de una vez implementen medidas eficaces que puedan acabar con la creciente criminalidad.

Como se sabe, hace poco el Congreso publicó la ley que permite a los agentes policiales usar sus armas para abatir a los delincuentes que amenacen sus vidas. Esta vez, no fue suficiente.


ATAQUE Agente estaba en moderno vehículo.

» Insuficiente
Este nuevo ataque del sicariato ocurre en plena vigencia del estado de emergencia dictado por el Gobierno para combatir la criminalidad.


Sujeto es investigado por homicidio calificado.

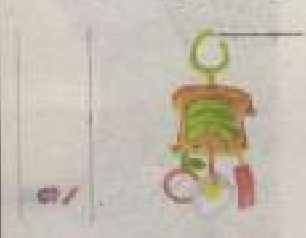
DICTAN NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Presunto asesino de Paul Flores irá a la cárcel

El Poder Judicial impuso nueve meses de prisión preventiva contra Edwin Jesús Acosta Jaramillo, sindicado de homicidio calificado en agravio del cantante Paul Flores. La medida es aplicada por el peligro de fuga del investigado y la consiguiente obstaculización de las investigaciones, señaló Elmer Paulino Basilio, juez del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de San Juan de Lurigancho. "Esta medida no es una sentencia, sino un plazo para que la Fiscalía realice las diligencias que estime pertinentes antes de que el Poder Judicial emita una decisión sobre la responsabilidad penal del citado investigado", precisó el Poder Judicial en sus redes sociales.

PODÍA CAUSAR ASFIXIA EN LOS MÁS PEQUEÑOS

Juguete para bebés era un peligro mortal



La empresa Mattel Perú S.A. retiró del mercado nacional mil unidades del juguete "Avocado Toast", de la marca Fisher-Price, por presentar un riesgo potencial de asfixia en bebés, informó Indecopi.

El modelo HGB25 está diseñado para colocarse en cochecitos y consta de tres accesorios que simulan ingredientes de una tostada: un tomate con espejo, un tocino arrugado y un mordedor con forma de huevo. Según el proveedor, la yema podría desprenderse, ser ingerida, y causar muertes.

General en retiro analiza las últimas medidas tomadas contra la delincuencia y puntualiza que no todas son viables frente a la crisis de inseguridad ciudadana

UNA ENTREVISTA DE ROGER CHUQUÍN/ FOTO: GEC

REMIGIO HERNANI, exministro del Interior

"Solo con investigación se combatirá la criminalidad"

En diálogo con Correo, el general en situación de retiro Remigio Hernani habla claro sobre la infructuosa lucha contra la delincuencia y en qué están fallando las autoridades para detenerla.

Se aprobó la ley que permite a los serenos usar armas no letales. ¿Es válida esta medida?
No es una solución porque los sicarios no esperan que los ataquen con armas no letales. Los sicarios disparan en la cabeza, disparan para matar. Y no lo hacen una vez, sino varias. O sea, le descargan una cacerina a un sereno. Los serenos no están preparados, como los policías, para repeler un ataque con arma.

La Asociación de Serenos busca el uso de armas letales...
La ley no se los permite. Para tener armas hay que estar autorizado por la ley y la ley solamente establece el uso de armas para las fuerzas del orden, el Ejército, Marina, Aviación y Policía Nacional. Los serenos no tienen esa categoría. Los serenos son un respaldo en el patrullaje. El Policía lleva las armas y es apoyado por los serenos.

35 años de servicio prestó Hernani.

24 horas debe ser la restricción de dos personas en moto, dijo el exministro.

También se aprobó el dispositivo que avala a los agentes policiales para el uso de armas contra delincuentes. ¿Cambia en algo el panorama?
La medida es extraordinaria. El dispositivo existía, pero tenemos malos fiscales y malos jueces que encarcelaban policías. Ahora no van a poder hacerlo porque hay precisión. Cuando hay un delito flagrante, y donde hay un criminal que tiene un arma que puede causar daño a la salud de una persona, o quitarle la vida, simplemente el Policía puede utilizar su arma y no le pasa absolutamente nada.



REMIGIO HERNANI
GENERAL EN RETIRO DE LA PNP
Fue ministro del Interior durante el segundo gobierno de Alan García, desde el 14 de octubre del 2008 al 19 de febrero del 2009. Estudió en el Centro de Instrucción Policial donde se formó como policía de investigación.

La medida también es cuestionada...
Claro, no quiere decir que sea una licencia para matar, porque el agente tiene que advertirle al delincuente que tire el arma y, si no lo hace, dispara. No es una licencia para matar porque toda vida, así sea de un criminal, merece una investigación.

¿Le ve efectos positivos en la lucha contra el crimen?
Es una medida extraordinariamente buena porque los policías ahora no van a tener miedo de intervenir, de ser encarcelados, como ha ocurrido en otros casos. Seguramente habrá denuncias, pero no van a tener efecto porque la Policía habrá actuado conforme a ley.

La defensoria impulsa una ley para restringir la circulación de motos durante la noche...
Yo sería más riguroso. Yo diría que no pueden ir dos personas en una motocicleta. Tiene que ir una sola persona, y con un chaleco que muestre el número de la placa del vehículo. Se ha comprobado que una persona conduce la motocicleta y otra dispara y ejecuta a las personas. Esta restricción de dos personas en moto debe darse todo el tiempo.

¿El estado de emergencia en curso debe extenderse?
El estado de emergencia es una situación en la que se suspenden algunas garantías constitucionales. Cuando no hay garantías, el policía no necesita permiso de nadie, simplemente actúa. Allana y detiene las personas. Solo en esto consiste la ayuda, porque después, el estado de emergencia no amedrenta ni le da miedo a ningún delincuente.

> ***Lo que hacía Santibáñez con su Amanecer Seguro era una reverenda estupidez."***

¿Conocía al nuevo ministro del Interior a Julio Díaz Zulueta?
Sí, claro, es un policía que se ha desarrollado el ámbito de la prevención, que busca disuadir, evitar que los delincuentes cometan hechos criminales. Eso trata de conseguir con la presencia de policías en los centros comerciales, centros financieros, en los centros de movimiento. Pero disuadir a la delincuencia para que no cometa delitos es prácticamente imposible. Los delitos se cometen cuando se van los policías.

¿Qué se necesita contra la delincuencia y criminalidad?
Lo que se debe ejecutar es la investigación criminal, que se basa en la inteligencia operativa. Significa ubicar, identificar, y con el debido proceso -y respetando los derechos humanos- proceder a la extracción de esas células cancerosas, células delincuenciales del tejido social. La inteligencia operativa no es barata, pero es la solución el problema. Lo que hacía (Juan José) Santiváñez con su Amanecer Seguro era una reverenda estupidez. Los delincuentes no son tan tontos como para actuar cuando hay presencia policial o militar en las calles. Gracias a Dios ya lo sacaron. Lo que acá vale es la inteligencia operativa. No hay otra cosa.

Sabor peruano deleita a España

» Por primera vez, la feria gastronómica Perú Mucho Gusto se realizó en el extranjero, a fin de afianzar nuestra cocina como una de las mejores del Mundo. Madrid, en España, acogió el evento y disfrutó de una fiesta de sabores inigualable a lo largo de tres días

CORREO | REDACCIÓN

A fin de promocionar la cocina peruana y afianzarla como una de las mejores del mundo, por primera vez nuestro país presentó la emblemática feria 'Perú, Mucho Gusto' en el extranjero,.

Esta novedosa edición se inició el último viernes en Madrid, la capital española, con la participación de 25 restaurantes peruanos ubicados en distintas ciudades del país ibérico.

"Madrid fue elegida por su relevancia en el ámbito gastronómico, sus lazos históricos con el Perú y por ser una ciudad vibrante, apasionada por la buena mesa. Aquí queremos conquistar corazones y paladares con lo mejor de nuestra cocina", señaló durante la inauguración la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León. La feria llega hoy a su fin con miles de comensales que cayeron rendidos ante la gastronomía peruana.

FOTOS: DIFUSIÓN



Españoles conocieron de cerca la cocina peruana y no se resistieron a sus suculentos encantos.

Evento conquistó Madrid y pronto estará en Nueva York y Brasil.


Los sabores y colores de la cocina peruana encandilaron los paladares más exigentes.



Ministra de Comercio Exterior, Desilú León, inauguró feria.

Más de 10 mil personas recorrieron la feria y los sabores nacionales.




El ceviche fue el rey de la feria y atrajo tanto a entusiastas como a expertos culinarios.

DE INCUMPLIR CONTROL DE CALIDAD EN SUERO ASESINO

Medifarma acusa a dos trabajadores

» Director corporativo de la empresa trató de minimizar las cinco muertes y las calificó de un "hecho atípico"



RECONOCE Director confirmó que tragedia se dio por una negligencia.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La empresa Medifarma, responsable de la producción del suero tóxico que acabó con la vida de cinco personas, intentó minimizar la tragedia al señalar que la misma respondió solo a un caso aislado.

Así lo afirmó ayer el director corporativo de la compañía, Guillermo Arboleda, tras mostrar a los medios la planta donde se produce el cloruro medicinal que es utilizado en clínicas y hospitales de toda la ciudad.

Ante los hechos trágicos, el director reconoció que el lote de suero tóxico se elaboró el 13 de diciembre de 2023, en la planta de producción.

Sin embargo; señaló que es el primero de su tipo. "En 20 años de producción de sueros, nunca hemos tenido un caso así. Este fue un hecho atípico que no volverá a repetirse", señaló.

Además de las muertes, el nocivo suero dejó a otras 17 personas graves.

5 pacientes murieron al recibir el suero tóxico de Medifarma en operaciones o atenciones ambulatorias.

ACUSACIÓN. Arboleda acusó a dos trabajadores de ser los responsables de la tragedia.

Estos serían Roy Chávez Licán, encargado de la producción, y Alex Gamarra Recalde, responsable del control de calidad.

"Nuestra investigación interna concluyó que se incumplieron los protocolos de forma clara, por eso tomamos acciones inmediatas", explicó.

El ejecutivo afirmó que la tragedia se desencadenó cuando el mencionado operario no activó el sistema de agitación del tanque reactor, situación que impidió que el suero tuviera la concentración adecuada de 0.9% de cloruro de sodio.

Posteriormente -indicó- el error no pudo ser detectado en el control de calidad, ya que se tomó una muestra equivocada de otro tanque que mostraba parámetros requeridos para el producto.

» Sanción

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) clausuró temporalmente las líneas de producción de Medifarma.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo

»lo bueno

San Marcos tendrá nueva residencia

La UNMSM oficializó la asignación de un terreno de más de 3.336 m2 para la construcción de una nueva residencia universitaria.

»lo malo

Disparan a policía en Miraflores

Un herido de gravedad es el saldo de una feroz balacera desatada en la cuadra 5 de la calle José Toribio Polo, en Miraflores.

#así lo tuitearon

@diariocorreo

PATRICIA CHIRINOS
CONGRESISTA
@PattyChirinosVe

"Lo advertí hace tiempo, la delincuencia ha alcanzado límites insospechados. Ahora cobran cupos hasta por entrar o salir de casa. ¿Y el gobierno? De brazos cruzados. La señora Boluarte sigue encerrada en su "cuarto"... de guerra, jugando a ser líder con estadísticas que nadie cree".

MARTHA CHÁVEZ
EXCONGRESISTA
@MarthaChavezC

"Lo más patético es que los que el 2021 apoyaron a la fórmula Castillo-Boluarte y hasta confabularon contra Keiko o miraron de costado ante las claras irregularidades del proceso electoral, hoy sean los más interesados en bajarse a quien reemplazó al golpista. ¡Ajo y agua!".

ALEJANDRO MUÑANTE
CONGRESISTA
@AlejoMunante

"¿Y la marcha hacia la Fiscalía pa' cuándo? Una fiscal liberó al extorsionador que asesinó al chofer de "Los Chinos" y no solicitó su prisión preventiva, a pesar de las pruebas en su contra y la confesión del propio extorsionador. Exhorto aplicar ley 32182".

JUAN SHEPUT
EXCONGRESISTA
@JuanSheput

"Miraflores, el distrito donde los militares se pasean por el parque Kennedy y Larcomar para gusto de los cuentistas del "cuarto de guerra" ha sido escenario de un crimen por sicariato. En calle La Mar, centro gastronómico de Lima. Y la inútil que gobierna dice no serresponsable".

Estadio con su plata

Ayer fue el debut del cuadro de la César Vallejo (UCV) en la Liga 2, y no pudo ser de la peor manera, pues cayó 3-2 ante FC Cajamarca. Lo que llamó la atención fue que el cuadro trujillano jugó en su nuevo estadio llamado "César Acuña Peralta", en honor el dueño del equipo y de APP. Hasta busto de bronce había. Ya sabemos que al famoso "plata como cancha" le encanta reventarse cohetes.

Se victimiza

El golpista Pedro Castillo estuvo ayer muy activo en X. En uno de sus post, agradeció a las organizaciones, intelectuales y líderes que respaldaron un memorial en su defensa, supuestamente, porque el juicio en su contra está politizado y las fuerzas de derecha lo quieren encarcelar injustamente.

El papel aguanta todo

"Es un acto de solidaridad y defensa de la democracia frente a la persecución política. Seguiremos luchando por justicia y por los derechos de los más olvidados", escribió Castillo sobre un extenso texto cuya primera firma es, no podía ser de otra manera, de Evo Morales. Otros tenebrosos personajes de izquierda se sumaron al documento.

En saco roto

Según el memorial, no es posible que actualmente dentro del Perú se pueda llevar a cabo un juicio justo para Pedro Castillo, con jueces imparciales e independientes, y por ello piden la intervención de los organismos internacionales de derechos humanos, en especial al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. ¿Se atreverán a defender a un golpista? Muy difícil.

Para reír

La farsa de estos delirantes seguidores de Marx, Maduro y Ortega es tan cínica que han señalado que "Pedro Castillo fue elegido democráticamente por su pueblo y depuesto por las élites que siempre han explotado al pueblo peruano y han hecho del Estado un botín". Si cuñau, esto es tan cierto como la "democracia" de Díaz-Canel.

Hablan las cifras

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, le asestó un duro golpe al Ejecutivo al confirmar que de los 43,747 detenidos en flagrancia por la Policía, solo el 2.63% están implicados en delitos de extorsión, sicariato y secuestro. O sea, un chasco total. El Cuarto de Guerra, entonces, ¿para qué sirve?

Al descubierto

Espinoza se presentó el último viernes en la mesa de trabajo del Parlamento sobre seguridad ciudadana y dijo que las cifras solo pueden ser verificadas y consultadas a través del Renadespple, en las que están enlazados el Poder Judicial, el Congreso, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y los ministerios de Interior y Defensa. Entonces, ¿por qué maquilló todo Santiváñez?

»la frase



Claro que tenía que salir esta ley de emergencia (para la Policía Nacional), era urgente y necesaria".

JULIO DÍAZ
MINISTRO DEL INTERIOR



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que encontrará un candidato presidencial idóneo y confiable por quien votar en el año que queda para las elecciones de 2026?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que el Congreso hizo bien al archivar el Caso Rolex porque así lo dictamina la Constitución?

SÍ	40,1%
NO	59,9%

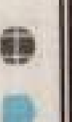
Responde la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

LÓPEZ ALIAGA Y EL OBJETIVO DE LA VÍA EXPRESA SUR

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, salta en un pie con el avance de la Vía Expresa Sur. Señaló que tienen 100% asfaltada las vías auxiliares, completado 35 560 m² en la megaobra que conectará la Av. República de Panamá con Panamericana Sur. ¿Terminá antes del 2026?









Editorial

LOS PELIGROS DE LAS ELECCIONES 2026

Ayer venció el plazo para culminar el proceso de inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Al cierre de este editorial, 43 agrupaciones políticas habían logrado su inscripción y, con ello, quedaron habilitadas para participar en las elecciones generales del 2026.

En esos comicios se elegirá un presidente, dos vicepresidentes, 130 diputados y 60 senadores. Si no se concretan alianzas electorales, cada uno de los 43 partidos deberá presentar 193 candidatos. Es decir, 8,299 ciudadanos postularán en el proceso electoral.

La magnitud de esta cifra no puede pasar desapercibida y nos obliga a preguntarnos por la idoneidad de los personajes que los partidos pondrán para pedir el voto de la ciudadanía. ¿Están realmente preparados para asumir cargos de representación nacional? ¿O serán, como tantas veces, improvisados, oportunistas o figuras decorativas?

Las elecciones de 2026 tendrán 20 partidos más que las de 2021 y aquel proceso fue tan atomizado que los candidatos que pasaron a segunda vuelta lo hicieron con menos del 20% del respaldo ciudadano. Más que una fiesta democrática, fue una ruleta política.

Urge repensar el sistema de inscripción de partidos. Tener más organizaciones políticas no es sinónimo de una democracia vigorosa, sino de un sistema débil, que permite la proliferación de franquicias electorales sin visión, sin cuadros y sin propuestas serias.

Opinión

La seguridad ciudadana en la agenda electoral



ROLANDO SOUSA
Abogado

La inseguridad ciudadana no es un fenómeno aislado sino que se circunscribe en un contexto regional y ha transformado la capacidad de la sociedad para desenvolverse en un entorno de coexistencia pacífica.

Esta problemática se manifiesta de manera concurrente con la proximidad de las elecciones del 2026. En este contexto, resulta ineludible que la seguridad se considere como un tema prioritario en la agenda electoral, demandando propuestas concretas y efectivas para afrontar este grave problema que impacta a la población.

La extorsión, el sicariato y la delincuencia común constituyen los delitos de mayor incidencia, cuya violencia y brutalidad generan una profunda conmoción social.

El temor inducido por estos delitos resulta alarmante y suscita interrogantes sobre la eficacia de la estrategia, el rol de la PNP, el Ministerio Público, el Poder Judicial y el sistema penitenciario que evidencia signos de saturación.

La situación actual es preocupante, con una tendencia hacia el agravamiento del problema sin que se vislumbren soluciones. Ante este panorama, se torna imperativo e indispensable que los partidos alcancen un acuerdo político-programático inicial que aborde está realidad de manera integral con medidas sostenibles, eficientes y eficaces. Se requiere un replanteamiento en la lucha contra la inseguridad que incluya el fortalecimiento de la inteligencia estratégica, modernización y capacitación de la Policía Nacional, una reforma del sistema de justicia y la articulación ciudadana, priorizando el bienestar de la ciudadanía frente a la actividad delictiva. La criminalidad no debe prevalecer sobre los derechos fundamentales de la sociedad.

Opinión

Nos salvamos, de momento



CARLOS F. TIMANÁ KURE
Director del Centro de Gobierno de la Universidad Católica San Pablo

La decisión del gobierno de Donald Trump de retirar el arancel del 10% a las economías que no implementaron represalias comerciales, tras el aumento arancelario unilateral implementado, dejó respirar tranquilos a los empresarios de más de 75 naciones y a las focas de las islas McDonald's.

No así a los chinos que, en la práctica, son los únicos que se han quedado no con un arancel de 10%, sino ¡de 134 %! Con ellos también han salido perjudicados los grandes inversionistas norteamericanos que, por casi 50 años, han estado invirtiendo en el país asiático con el ánimo de proveer su mercado natal, lo que los deja fuera de juego con semejante subida. Es por esta razón que las bolsas de todo el mundo, si bien se han recuperado tras el anuncio de la inaplicación del arancel del 10%, se han vuelto a deprimir porque no se sabe qué pasará con la producción de empresas como Tesla, que importa un millón de vehículos a los EE.UU. desde su fábrica en Shanghái.

La interpretación de qué es lo que estaría buscando Donald Trump con semejante medida, varía, por cierto. China ha respondido con 125% de arancel para las importaciones norteamericanas. Según algunos analistas, se trata de conseguir ingresos fiscales que ayuden a pagar la inmensa deuda pública del Tío Sam, otros creen que se trata de una medida que busca volver la deuda de EE.UU. más barata, lo que se lograría generando incertidumbre y llevando los indicadores cerca del límite, sin llegar a lanzarse al precipicio que vimos la semana pasada.

Solo el tiempo nos dirá qué ocurrirá tras las decisiones de este gobierno, que parece que llevara no 100 días sino una década.

COLUMNISTA INVITADA

¿ALGO QUE CELEBRAR?

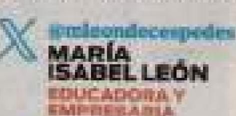
La evaluación nacional de logros de aprendizaje conocida como "ENLA", es una prueba nacional que efectúa anualmente la Unidad de Medición de la Calidad de los aprendizajes del Ministerio de Educación, con la finalidad de conocer la situación de los aprendizajes de nuestros escolares. Para el año 2024 se evaluaron a poco más de 532 mil estudiantes de cuarto grado, de 18,112 mil instituciones educativas, y de sexto grado a poco mas de 105 mil estudiantes de 4,442 instituciones educativas, en ambos casos en las áreas de lectura y matemáticas.

Nuestro país invirtió en el 2024 la suma de S/. 46,519 millones de soles para financiar el sistema educativo público, el mayor monto de inversión de todo el presupuesto aprobado por el Congreso, pero, los resultados del aprendizaje de nuestros niños distan todavía de celebración alguna. Si uno mira rápidamente los resultados generales, puede concluir que la educación privada, a pesar de congregar a menos del 33% del total de la matrícula, sigue por encima de los resultados de la escuela pública. Los resultados de logro "satisfactorio", que es al que se aspira llegar, han registrado un retroceso general excepto en los resultados de matemáticas de cuarto grado, en el que hubo una mejora general de 7 puntos (6,3 puntos más en la escuela pública y 11,3 puntos más en la privada). Todos los demás indicadores fueron a la baja con relación a la medición anterior. Investigando los resultados y datos con más detalle y desagregando información, se puede concluir también que el segmento de alumnos "en proceso" solo mejoró en cuarto grado, en el área de lectura, con un aumento de 10,2 puntos.

TODOS LOS DEMÁS INDICADORES FUERON A LA BAJA CON RELACIÓN A LA MEDICIÓN ANTERIOR

La única sorpresa agradable (y que se repite con relación al año 2023), la dio el sector rural con un aumento sostenido en el puntaje de rendimiento satisfactorio en los dos grados y en las dos áreas evaluadas.

El escritor y filósofo francés Ernest Renan sostenía en el siglo XVIII que la clave de la educación no es enseñar, sino despertar y sería muy bueno poder conocer cuáles fueron las intervenciones o buenas practicas que se llevaron a cabo en las áreas rurales, que son las más golpeadas en cuanto a infraestructura, equipamiento y servicios básicos, para haber logrado esta significativa mejora en el rendimiento escolar, de modo que pueda estudiarse, mejorarse y replicarse en todas las regiones del país.



MARÍA ISABEL LEÓN
EDUCADORA Y EMPRESARIA





Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 522 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-1045. Redacción: 061-631-1111 anexo 1222. diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 966942475 / (01) 708 9999 - fonoavisos@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A., Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima, Perú.

LIMA Correo

G CORREOGRAMA

CORREOGRAMA N.º 8658

CARDENAL RICHELIEU

- CAPITAL MONROVIA
- RÍO DE RUSIA
- MESURADA
- DISTRITO LIMEÑO
- CAPITAL DE SENEGAL
- DT. PERUANO
- "SINFONÍA ESPAÑOLA"
- AMANSA
- ARTÍCULO NEUTRO
- SUPRIMIR
- PREFIJO: MUY PEQUEÑO
- ESCENAS DE LA VIDA RURAL
- URBANA
- CINTURÓN DEL DURMIENTE
- SAÚL
- DEBORAH (ACTRIZ EN "QUO VADIS")
- "NORMA" (FILME)
- MACIZO VOLCÁNICO DE TANZANIA
- FERTILIZAR
- DIRIGIÓ "TITÁN" "ORINO"
- CAPITAL DE UCRANIA
- VENTILAR
- ANTIGUA ARMA DE FUEGO
- ANTÓNIMO: FALTAR
- ESPRESSO Y MOCCA
- VOLCÁN DE MOQUEGUA
- PIERNA (INGLÉS)
- ESPOSA DE ATAMANTE
- ... KING COLE
- "EL PRÍNCIPE IGOR"
- DIRIGIÓ "REGRESIÓN"
- INSTRUMENTO DE VIENTO
- FILME DE SPIELBERG
- SOLO, QUE NADA
- TAU, PI
- NOBEL DE FÍSICA 1901
- "EL BARBERO DE SEVILLA"
- CANTÓN DE COSTA RICA
- REY (POR "LUGER")
- ... LA ETERNA
- MATÓ A LA GORGONA
- TENISTA CHILENO
- OBESO
- NAVEGANTE CRETENSE
- PREFIJO: DOS
- "EL GRITO SILENCIOSO"
- CAMA (INGLÉS)
- ENORME
- RODRIGO DÍAZ DE VIVAR
- "HOT BUT"
- IMAGEN ORTODOXA
- "LOS ..." (FILME CON NICOLE KIDMAN)
- TEMA DE "SODA STEREO"
- HINCHA DEL "BARCELONA"
- ORO (FRANCÉS)
- OPUESTO A SUROESTE
- LOS POLOS
- NOVELA DE STEPHEN KING
- RÍO FRANCÉS
- PASA POR KAZAJISTÁN
- ANAIS, JOAQUÍN ...
- ... STEWART STEIGER
- NÍQUEL
- UNIDAD DE PRESIÓN
- ... CARRE CUEZO
- VARIEDAD DE QUESO
- FILME CON BURT LANCASTER
- BALCÓN DE LA CRUZ
- EXATLETA JAMAL QUINO
- "LOS HERALDOS NEGROS"
- JOSÉ MARÍA (POETA PERUANO)
- LEÓN (INGLÉS)
- INFIERNO
- DE LA RIVA AGÜERO
- GANDHI (HIJA DE NEHRU)
- SUCESOR DE MOISÉS
- ATABOO
- CONQUISTADOR ESPAÑOL
- EXPRESIDENTE EGIPCIO
- ESPÍRITU
- LUNES O MARTES
- ARTIFICIAL O NATURAL
- ANGUILA (INGLÉS)
- PUERTO DE MOQUEGUA
- "CERCA DE LO LEJOS"
- YO (FRANCÉS)
- O (INGLÉS)
- ACUDIR
- AFIRMACIÓN
- ABORÍGENES FUEGUINOS
- "DON JUAN TENORIO"

ANDRÉ ....
Climus

JOAU TIRCAS

TREVERSE
RIO DE GALICIA
"EL MUNDO DE AYER"
ALTAR
PAULO (BRASIL)
URBI ET ...
DRAMA LÍRICO JAPONÉS
PREFIJO ENFERMEDAD
CURIO, METINERIO
CARDINALES OPUESTOS
"BOLERO"
PROVINCIA DE LIMA
HERMANO DE MOISÉS
NEPTUNIO
"ORFEO"
"AMBEEN (INGLÉS)
LICOR CARIBEÑO
"EL BURRO DEL HOSPICIO"
DEIDAD FENICIA
"LA ALAJA FUNERARIA"
DIRIGIÓ "ANA Y LOS LOBOS"
ABUCHEO (INGLÉS)
PREFIJO CAMBIO
CARCAJEAR
GROSERO
"BUCKINGHAM" Y "VERSALLES"
PRIMO OLIVER
NOBEL DE LA PAZ 1993
"DELTA DE VENUS"
DIPSO-MANÍA
MAROMA
NOTA MUSICAL
PREFIJO: SOBRE
COEFICIENTE DE AJEDREZ
ANTÓNIMO: GUERRA
CAPITAL DE CALIFORNIA
"ENIGMA"
DIOSA
LIGA DE BASKET U.S.A.
EXPOLÍTICA INDIA
CANTO TRADICIONAL DE LOS INCAS
POSADA (INGLÉS)
VISTAZO BREVE
"LA VISA EN ROSA"
PALMAS, VEGAS
FLANCOS DE LA "V"
ALFA
EXTREMOS DEL ABECEDARIO
CAPA CORTA DE PRELADO
PAN DE MAÍZ
ATRAVESAR GRAZ
PREMIO INGLÉS
AUGE
VIOLINISTA Y COMPOSITOR ITALIANO
"CYRANO DE BERGERAC"
VÍTOR DEPORTIVO
"EL CUERVO"
GLÁNDULAS MAMARIAS
(SUECIA)
OSO AMADO
MOLINA, PERLA
ITRIO, ESTRONCIO
FUTBOLISTA FRANCÉS
UN PORTUGUÉS
LAMENES
"VIAJE A ICARIA"
CONJUNCIÓN COPULATIVA
VOZ DE DOLOR
RIMBAUD O VALLEJO
"LA ARAUCANA"
MY LAMBDA
TODO (INGLÉS)
ORGANISMO PARA LA PAZ MUNDIAL
"LA GUERRA Y LA ..." (TOLSTOI)
SÍ (QUECHUA)
LOCO (INGLÉS)
BÓVIDO SALVAJE
"ROBOT" (ASIMOV)
HÉROE DE "LA ILIADA"
"EL LIBRO NEGRO"
ACTOR EN "EL PASAJERO"
LABRAR
DIRECTOR TÉCNICO
TORRE DE VIGILANCIA
DIRIGIÓ "LOS PÁJAROS"
AMADA POR ABELARDO
CÓRDOVA (AJEDRECISTA PERUANO)
ÁTOMO ELECTRIZADO
LAMBDA
REGLA DE DIBUJO
ALCALOIDE DEL TÉ
FETICHE
"DELTA DE VENUS"
"CASA SIN ... (H. BOLL)
EXFUTBOLISTA BRASILEÑO
BATINTÍN CHINO
COMPUTADORA DE APPLE
MADRE DE LOS TITANES
HORAS MATUTINAS
ADVERBIO UN POCO
SOBREPADNO
"ORLANDO FURIOSO"
"ELEVACIÓN"
"AMINTA"
ENFOQUE CORTO
"PARADISO"
CLUB DE FÚTBOL PERUANO
"SINFONÍA PORTEÑA"

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo



MEDIDA AFECTA A TERMINALES, MUELLES Y CALETAS EN LITORAL NORTE, CENTRO Y SUR

Oleajes intensos obligan a cerrar 101 puertos del país

» El Indeci recomienda suspender las actividades portuarias y de pesca, así como las deportivas y recreativas en playas

CORREO | ANDINA

El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que, de acuerdo con el reporte emitido por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina de Guerra del Perú, 101 puertos y caletas de todo el litoral se encuentran cerrados ante la ocurrencia de oleajes de ligera a fuerte intensidad, que continuarían hasta el 16 de abril.

En el litoral norte, están en esa condición los puertos Ensenada Sechura, Bayóvar, Paita, Eten, Pimentel, Salaverry (muelles 1A-1B y 2A-2B) STI Salaverry Terminal Internacional, Malabrigo, Morín, Pacasmayo y Talara, entre otros.

Por su parte, en el litoral centro, se encuentran cerrados los puertos de Chimbote, Samanco, Casma, Cerro Azul, Tambo de Mora, Huacho, Chico, Huarmey, Supe, Punta Lobitos (Supe), San Nicolás, San Juan, bahía Ancón, multiboyas Conchán y muelle Unacem Lima, bahía Chorrillos, bahía Pucusana; las caletas Santa, Coishco, El Dorado, Los Chimus, Tortugas (Chimbote), entre otros.

En tanto, en el litoral sur, están cerrados los puertos Punta Picata y Matarani (muelle Ocean Fish); también, las caletas Morro Sama, Vila Vila, Atico, El Faro, La Planchada y Quilca; los terminales Multiboyas Petroperú, Multiboyas Tablones, Multiboyas TLT, Portuario Marine Trestle Tablones, Multiboyas Mollendo, Multiboyas Monte Azul, Portuario Tisur; los muelles Enapu (Ilo), Engie, Fiscal Ilo y SPCC (Patio Puerto); así como también el desembarcadero pesquero artesanal de Ilo.

Se recomienda suspender las actividades portuarias y de pesca, así como asegurar las embarcaciones y/o retirar las flotas pequeñas hacia tierra firme. Además, se deben evitar actividades deportivas y recreativas durante el periodo de oleaje, así como campamentos cerca de las zonas de playa.



Oleajes anómalos persistirían hasta el día 16.

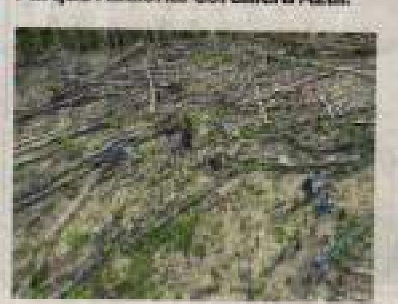
» Áncash. Bebé es abandonada a su suerte en basural

Una recién nacida fue abandonada en un basural del asentamiento humano Los Constructores, en Nuevo Chimbote, en Áncash. Un vecino que salía a trabajar descubrió a la bebé envuelta en mantas y de inmediato alertó a su esposa. Inicialmente, los vecinos pensaron que se trataba del maullido de un gato, pero en realidad era el llanto de una niña.



» San Martín. Talan bosque primario en Cordillera Azul

Dos hectáreas de bosques primarios fueron taladas ilegalmente en el sector Alto Ojecillo, jurisdicción del distrito de Shambuyacu, provincia de Picota, en la región San Martín, denunció la Autoridad Regional Ambiental (ARA) del Gobierno Regional de San Martín. La deforestación se realizó dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul.

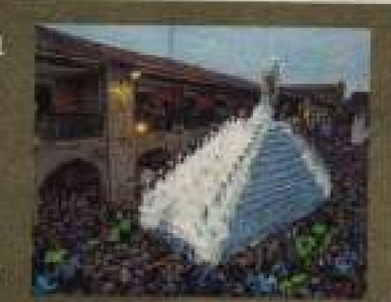


» Nacional. Prevén que Semana Santa mueva 827 millones de soles

La Semana Santa, a realizarse este año entre el 13 y el 20 de abril, tiene la posibilidad de generar importantes ingresos, afirmó el gremio de turismo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Se estima que, durante el feriado largo por la celebración religiosa, se generaría un movimiento económico de más 827 millones de soles, lo que representa un crecimiento de alrededor de 9% respecto al año pasado.

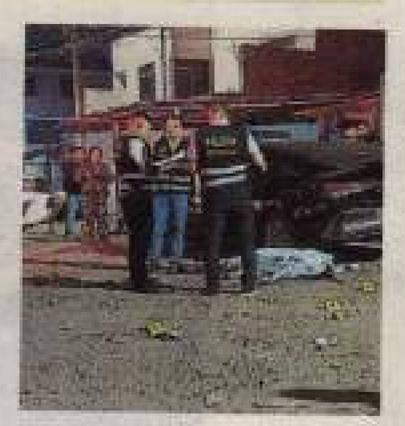
Además, se prevé la movilización de 1.5 millones de peruanos en todo el territorio nacional, valor que evidencia una expansión de 5%. Respecto al gasto promedio por persona, se estima un aumento entre 3% a 5%, al fluctuar entre 370 soles y 420 soles. La CCL explica que este incremento responde al alza en los costos de transporte y hospedaje.



» La Libertad. Asesinan de nueve balazos a hombre que iba con hijo

En el centro poblado El Milagro, en Huanchaco, un padre de familia de 42 años fue asesinado de nueve balazos por un sicario y delante de su hijo. La víctima fue identificada como Enrique Felipe Reyes Romero, quien quedó tendido en la puerta de su vehículo a la altura de la avenida Miguel Grau.

De acuerdo a la información policial, el crimen ocurrió al promediar las 10:20 p.m. del viernes. Reyes iba a abordar el automóvil cuando fue interceptado por un delincuente que sacó un arma de fuego y apretó el gatillo en nueve ocasiones. El criminal huyó con dirección a la avenida Túpac Amaru con la calle Dean Saavedra, en el sector 3 de El Milagro, pero en esta zona un perro se le habría abalanzado, por lo que también le disparó. La Policía investiga el móvil del homicidio.






Es bueno estar en familia.

ES IMPORTANTE CREAR BUENOS RECUERDOS

Las experiencias son los regalos más preciados

En este Día del Niño Peruano, en lugar de un regalo material, se puede considerar regalar experiencias familiares que creen recuerdos duraderos. Paseos al aire libre, visitas a parques temáticos o entradas para espectáculos infantiles son opciones que fomentan el vínculo familiar y la diversión compartida. Por otro lado, las actividades manuales junto a los hijos también son experiencias recomendables. Pintar, plantar una semilla o ver una película son actividades para disfrutar con los pequeños de la casa.

EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO PERUANO

Protejamos la infancia de los pequeños

» Es responsabilidad de todos concientizar sobre las acciones que ponemos en marcha para prevenir o reducir cualquier riesgo para los niños y niñas

SEGUROS. Todos los niños y niñas del mundo deberían disfrutar de una infancia libre de violencia.

CORREO | REDACCIÓN

El Día del Niño busca resaltar los derechos fundamentales de los menores. La Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por las Naciones Unidas en 1959, establece derechos esenciales, como el acceso a la educación, la salud, el juego, y la protección frente a la violencia y explotación.

En este contexto, el Día del Niño Peruano, que se conmemora cada segundo domingo de abril en nuestro país, fue establecido oficialmente en el 2002 y, de acuerdo a la normativa, el propósito principal de esta fecha es reconocer y destacar la importancia de los niños en la sociedad peruana. Además, se busca sensibilizar sobre los derechos de los menores, promoviendo su protección y bienestar integral.

INFANCIA. Los primeros años de vida tienen una gran repercusión en el futuro de un niño: en su desarrollo cerebral, en su salud, su felicidad, su capacidad de aprender en la escuela y su bienestar. Por ello, una alimentación adecuada, los estímulos y la atención al "comer, jugar y amar" son esenciales para el desarrollo del cerebro del bebé en sus primeros 1000 días de vida.

Según un informe de Unicef, es vital concientizar acerca de la importancia del desarrollo sano del cerebro en los primeros años de vida, ya que, en esta etapa formativa, el cerebro de un bebé puede formar más de un millón de conexiones neuronales nuevas por segundo; un ritmo que nunca vuelve a alcanzar. Recuerde que todas las interacciones con los niños y niñas son oportunidades para manifestarles amor, contención y seguridad. Responder a sus necesidades de manera sensible y adecuada les ayudará a desarrollar todo su potencial.

» Estadística

El Perú tiene una población de 9.65 millones de niñas, niños y adolescentes, según datos recientes del INEI.

CONSEJOS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Sin importar si somos padres, maestros o trabajadores públicos, todos tenemos una función que desempeñar para asegurar que disfruten de su infancia.

1 Conocer sus derechos. Niñas, niños, adolescentes, familiares, docentes y comunidades deben conocer los derechos de los niños y niñas e implanten prácticas positivas.

2 Impulsar leyes. Es importante que todos apoyemos los cambios necesarios para que gobiernos e instituciones públicas mejoren las leyes de protección de la infancia, y que se produzca una implantación efectiva.

3 Generar vínculos. Es importante que los padres generen vínculos afectivos profundos y respetuosos con los niños, niñas y adolescentes que educamos.

4 Educación basada en valores. Es esencial que los niños y niñas aprendan lo que es el respeto, la igualdad, la solidaridad o la tolerancia para que se desarrollen como adultos con valores.

LIMA Correo



» Reyes estuvieron en Italia esta semana, donde pasaron el vigésimo aniversario de un matrimonio que en su momento causó revuelo

MONARCAS BRITÁNICOS CELEBRARON 20 AÑOS DE SU BODA

Carlos III y Camila: una relación controvertida pero sólida

CORREO | AFP

El rey británico, Carlos III, y su consorte, la reina Camila, celebraron el miércoles en Roma su vigésimo aniversario de boda, un matrimonio que en su momento causó conmoción en el Reino Unido y sacudió la monarquía.

El monarca, de 76 años, y su mujer, de 77, que se conocen desde hace más de medio siglo, debieron atravesar varias dificultades para estar juntos, pero el tiempo ha probado que se trataría de una relación sólida.

Fueron "enormes obstáculos constitucionales, políticos, religiosos, sin mencionar a la familia", recuerda a la agencia de noticias francesa AFP el experto real Richard Fitzwilliams. Por ejemplo, la reina Isabel II, madre de Carlos, tardó en aceptar la unión. La cuestión de si un futuro rey podía casarse con una mujer divorciada causó controversia. De hecho, el arzobispo de Canterbury, Rowan Williams, rechazó una boda religiosa, ya que la Iglesia anglicana era reacia al nuevo matrimonio.

La opinión pública también se oponía en un 70%, según encuestas, fiel a la princesa Diana, primera esposa del príncipe Carlos, de la que se había divorciado y que falleció en 1997 en un accidente de tráfico en París.

La reina Isabel no asistió a la boda civil en el ayuntamiento de Windsor, al oeste de Londres, que reunió a unas 30 personas, el 9 de abril de 2005. Pero sí acudió a la bendición nupcial en la capilla del castillo de Windsor y organizó una recepción para los recién casados.

4 días duró la visita de Carlos y Camila a Italia, que incluyó una reunión privada con el papa Francisco.

UNIONES Y SEPARACIONES. A Carlos le costó años de obstinación llegar hasta ese momento en el que logró casarse con la mujer que lo cautivó, después de haberla conocido a principios de los años 70. A aquel encuentro le siguió un breve romance, que terminó cuando el entonces príncipe entró en la Royal Navy.

Camila se casó en 1973, con 25 años, con otro pretendiente, Andrew Parker Bowles, y Carlos lo hizo en 1981 con Diana Spencer, 12 años más joven que él. Entre los invitados a la boda de Carlos y Diana se encontraban Camila y Andrew.

El matrimonio de Carlos y Diana naufragó y el entonces príncipe volvió a los brazos de Camila.

Camila puso fin a su unión con su primer marido en 1995, mientras que Carlos se separó de Diana en 1992, para divorciarse de ella en 1996. En los 90, la prensa sensacionalista arremetió contra Camila, a quien la princesa Diana llamaba "Rottweiler" (en alusión a la raza canina, con fama de agresiva).

La muerte de Diana, en 1997, alejó toda esperanza de matrimonio de Carlos y Camila a corto plazo. Carlos recurrió entonces a un experto en comunicación que organizó su primera aparición pública con Camila en 1999 y el primer encuentro de esta con la reina Isabel II en 2000.

Tras su coronación conjunta en la abadía de Westminster, el 6 de mayo de 2024, el rey rindió a Camila un emotivo homenaje: "Ha sido mi apoyo incondicional todo este tiempo y le estoy profundamente agradecido", dijo entonces.

Camila, en 2022, en unas declaraciones al diario The Telegraph, también alabó a su marido. "Hemos pasado muchas pruebas juntos, y nos conocemos bien. Es un hombre muy amable [...] y nos apoyamos mutuamente, lo cual es muy importante", declaró ella en aquel momento.

Actualmente, la pareja debe lidiar con la enfermedad del monarca, quien está sometido a un tratamiento desde febrero de 2024 para curar un cáncer cuya naturaleza nunca ha sido revelada.

Carlos tuvo que acudir el 27 de marzo al hospital para someterse a un control tras sufrir "efectos secundarios" en su tratamiento, pero insistió en realizar el viaje a Italia con quien acostumbra a llamar su "amada esposa".

"Ella le hace reír, y eso es importante en este momento de crisis", asegura el experto Fitzwilliams, calificando al rey como "un paciente impaciente", difícil de convencer de que necesita trabajar menos.

» Vaticano
Reunión con el papa Francisco

Según un comunicado del Vaticano, durante el encuentro de los reyes y el papa el miércoles, el pontífice "expresó sus buenos deseos a sus majestades con motivo de su aniversario de boda y su majestad le deseó una pronta recuperación" a Francisco, delicado de salud.

» FECHAS CLAVE
Momentos significativos en la relación de los monarcas

Verano de 1970 (o 1971)
En el verano de 1970 (o de 1971, aún hoy continúan las discrepancias sobre el año exacto), un joven Carlos conoce a la por entonces Camila Shand en un partido de polo.

4 de julio de 1973
Después de varias idas y venidas con el príncipe Carlos, Camilla contrae matrimonio en una ceremonia católica con Andrew Parker Bowles, de quien mantiene el apellido y con quien tuvo dos hijos: Tom (1974) y Laura (1978).

Julio de 1977
Carlos conoce a Diana Spencer, cuando esta tenía tan solo 16 años y él 29, a través de la hermana mayor de ella.

29 de julio de 1981
Carlos y Diana contraen matrimonio en la catedral de San Pablo de Londres, en una ceremonia televisada que vieron millones de espectadores en todo el mundo. De su unión nacen los príncipes William (1982) y Harry (1984).

[illegible] de marzo de 1995
Camila Parker Bowles consuma su divorcio con quien fue su marido durante más de dos décadas, dando pie a infinitas especulaciones sobre una posible unión con el futuro rey.

28 de agosto de 1996
Tras anunciar su separación oficial en 1994, Carlos y Diana oficializan su divorcio.

31 de agosto de 1997
Prácticamente un año después de su divorcio, Lady Di muere en un accidente de tráfico en París junto al que era su pareja, Dodi Al Fayed.

28 de enero de 1999
A la salida del cumpleaños de la hermana de Camila en el hotel Ritz de Londres, Carlos y Camila se dejan ver juntos por primera vez.

9 de abril de 2005
Después de más de 30 años de relación, Carlos y Camila contraen matrimonio civil.

8 de septiembre de 2022
La reina Isabel II muere a los 96 años de edad, tras 70 años de reinado, y deja paso a su hijo Carlos para ascender al trono.

6 de mayo de 2023
El rey Carlos III y la reina consorte Camila son coronados en una pomposa ceremonia celebrada en la abadía de Westminster.



diariocorreo.pe



» EEUU. Trump exime de aranceles a productos tecnológicos

En medio de una guerra comercial con China que ha provocado pánico en los mercados financieros, el Gobierno de Donald Trump ha moderado su postura al eximir a los teléfonos inteligentes, computadoras y otros aparatos electrónicos de los aranceles masivos impuestos por el propio mandatario.
Según una disposición del Servicio de Aduanas difundida el viernes por la noche, estas exenciones se aplican en particular a los dispositivos electrónicos importados desde China, cuyos productos enfrentan gravámenes de un 145% a su entrada en EE.UU.
Los semiconductores estarán libres también del impuesto aduanero del 10% que la primera potencia económica aplica a la mayoría de bienes independientemente del país de procedencia. Esta medida beneficiará, principalmente, a gigantes tecnológicos como Apple, empresa transnacional que fabrica su iPhone y otros productos estrella en China, así como a Dell o Nvidia.

Ecuador elige hoy a su próximo presidente

BALOTAJE ENTRE DANIEL NOBOA Y LUISA GONZÁLEZ



A LAS URNAS. 13.7 millones de ecuatorianos pueden votar.

» Las encuestas ven un panorama ajustado, con empate técnico entre actual mandatario y la candidata correísta

CORREO | EFE

Ecuador celebra hoy la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en las que debe decidir si continúa con el actual presidente, Daniel Noboa, o si devuelve al correísmo al poder tras ocho años en la oposición, de la mano de Luisa González, que se convertiría en la primera presidenta de la historia del país en ser elegida en las urnas.
Por segunda vez en año y medio, los ecuatorianos escogen entre Noboa y González, como en las elecciones extraordinarias de 2023, donde el empresario, heredero de una de las mayores fortunas del país, se convirtió en el presidente más joven de Latinoamérica.

4 años dura el mandato presidencial en Ecuador. El nuevo periodo empieza el 24 de mayo.

En aquellas elecciones, Noboa logró el 51.83% de los votos frente al 48.17% de González, pero ahora el balotaje se prevé aún más ajustado, pues las encuestas arrojan empate técnico.

POSTURAS. La elección implica dos modelos opuestos de entender el Estado y de relacionarse con el mundo. Por un lado, el candidato y líder de Acción Democrática Nacional (ADN) ya ha anunciado que, si gana, promoverá una Asamblea Constituyente que deje atrás la actual Constitución, aprobada durante el mandato de Rafael Correa (2007-2017), para profundizar sus reformas liberales de control del gasto público, atracción de inversión extranjera y flexibilización laboral, entre otros aspectos.
En la esfera internacional, tiene a EE.UU. como su principal respaldo, ha reconocido a Edmundo González Urrutia como presidente electo de Venezuela y está enemistado con numerosos Gobiernos de izquierda, especialmente tras ordenar la invasión de la embajada de México para detener al exvicepresidente correísta Jorge Glas.
Por el otro, la candidata de la Revolución Ciudadana (RC), partido que tiene como líder a Correa, representa el modelo correísta de mayor asistencial social, gasto público y redistribución de la riqueza con un mayor control sobre la economía, mientras que ya ha anticipado que reconocerá a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela y restablecerá relaciones con México.
Más allá de todo ello, la inseguridad se mantiene como la principal preocupación de los ecuatorianos ante la escalada de violencia que ha llevado a situar a Ecuador a la cabeza de Latinoamérica en índice de homicidios.

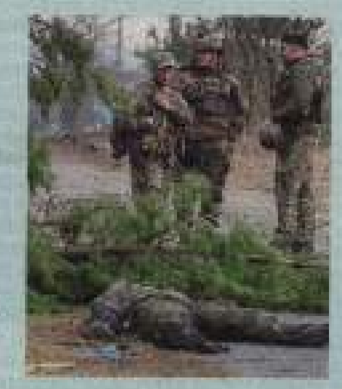
» Lasso
Noboa ganó las elecciones extraordinarias de 2023 para culminar el mandato de Guillermo Lasso, quien debió dejar el poder tras disolver el Congreso.

» Vaticano. Papa acude por sorpresa a basílica para rezar



El papa Francisco volvió a salir de su residencia en el Vaticano, donde se recupera de una fuerte infección respiratoria que le mantuvo 38 días hospitalizado, y ayer se presentó por sorpresa en la basílica romana de Santa María la Mayor. "En vísperas del Domingo de Ramos y de la Semana Santa, [el papa] se ha detenido a rezar ante el icono de la Virgen, Salus Populi Romani", indicó el Vaticano en un escueto comunicado. A pesar de la mejora de su salud, aún no hay nada decidido sobre su participación en las ceremonias por Semana Santa.

» Ucrania. Afirman que hubo 140,650 bajas rusas este año



Rusia continúa logrando avances marginales en partes del frente, pero, según las autoridades ucranianas, Moscú también acumula pérdidas récord, con más de 140,000 soldados rusos muertos o heridos en lo que va de 2025. "Desde principios de año, las pérdidas totales del enemigo en personal han superado las 140,000 personas, alcanzando las 140.650", dijo el comandante en jefe del Ejército ucraniano, Oleksandr Sirski, en un breve mensaje en Telegram. "La lucha continúa", agregó.

LIMA Correo




Amanda Portales

AMANDA PORTALES Y UN NUEVO CONCIERTO

Sigue con las celebraciones

Amanda Portales continúa con las celebraciones de sus 60 años de trayectoria artística con un evento de lujo: el "Gran almuerzo musical: Primero lo Nuestro".
Este encuentro musical se llevará a cabo el domingo 25 de mayo, en el centro de convenciones Bianca. "Los Kipus", con su inconfundible estilo criollo, y "Los Doltons", con temas de la nueva ola, serán los invitados del concierto.

En la mira

Cumbia peruana en Coachella

JOHNNY PADILLA
@JohPadilla

Coachella Valley Music and Arts Festival, es el nombre completo del importante evento musical cuya primera edición se realizó en 1999, y que al cabo de los años, se ha convertido en uno de los espectáculos musicales más importantes de Estados Unidos y del mundo. El referido certamen, que se desarrolla en el desierto de Indio, California, apuesta por el desfile de cantantes y agrupaciones de diversos géneros musicales como el rock, pop, indie, hip hop, electrónica, entre otros sonidos, de los más distintos. Allí, en Coachella, en ese escenario de la diversidad, "Los Mirlos", los máximos exponentes de la cumbia amazónica, brillaron con esa propuesta que tiene en primer plano la guitarra eléctrica fusionada con los sonidos de la selva. Jorge Rodríguez, fundador y emblemático director de la banda, desde que supo de la convocatoria creía estar viviendo un sueño, hasta hace dos noches, cuando sobre la tarima se dio cuenta que estaba frente a un público tan diverso como eufórico. "Hola. How are you, Coachella? (...) Qué bonito. Buenas noches, Estados Unidos", dijo un entusiasmado Rodríguez. "Esto es el Perú, su cultura y música... Cumbia amazónica para ustedes", agregó ante el aplauso de un público que sabía de sus canciones. Clásicos como "La Danza de Los Mirlos", "Cumbia Norteña", "Cumbia de la Selva" y "Cumbia de los Pajaritos" "Muchachita del Oriente", "Un Traguito de Ayahuasca", "Eres mentirosa", temas que forman parte del folclore nacional, sonaron como nunca, orgullosos de su identidad. Y eso es de lo que precisamente "Los Mirlos" se enorgullecen, lejos del autobombo y el ego desbordado de otros colegas de la industria, los músicos siempre tuvieron como meta principal rescatar nuestras raíces, difundirlas, fusionarlas y protegerlas. La cumbia peruana tiene sello propio gracias a talentos como "Los Mirlos", que recibieron la influencia del gran Enrique Delgado, que incluyó la guitarra eléctrica en un género musical foráneo. El mérito de la agrupación, y de tantas otras que silenciosamente desarrollan sus carreras en el Perú, es además de preservar nuestra música, demostrar que se puede lograr el reconocimiento con mucho trabajo y sobre todo honestidad. Larga vida a "Los Mirlos".

"LA AGRUPACIÓN PERUANA SIEMPRE HA ESTADO ORGULLOSA DE SU IDENTIDAD MUSICAL"

SERRAT NO DESCARTA REGRESO A LOS ESCENARIOS

"Puedo volver en cualquier momento"

» Cantautor español entregó parte de su legado personal y artístico a la Caja de Letras del Instituto Cervantes

CORREO | AGENCIAS
redaccion@loremsmart.pe


ARTISTA. Un mito de la canción de autor.

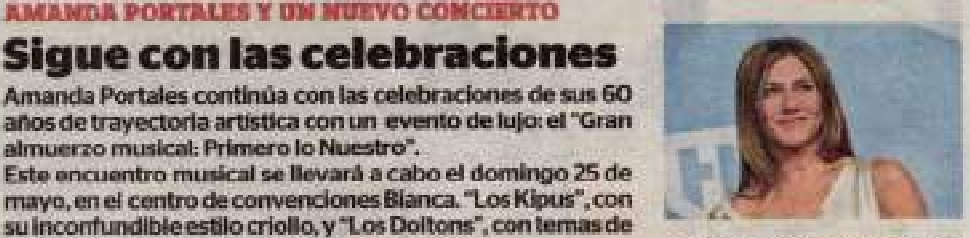
Joan Manuel Serrat vivió un momento de profunda emoción al entregar parte de su legado personal y artístico a la Caja de las Letras del Instituto Cervantes, un gesto cargado de simbolismo que coincidió con la concesión del premio Antonio de Sancha 2025, otorgado por la Asociación de Editores de Madrid, en reconocimiento a su trayectoria.
Serrat depositó varios objetos íntimos en la caja número 1.276. Entre ellos se encuentran la partitura original, con anotaciones manuscritas, de la canción "Mediterráneo"; un ejemplar deteriorado de su primer disco grabado en 1965, y su primera máquina de escribir portátil, una "Brother Echelon 44", que lo acompañó durante años.

GIRA. En un tono más distendido, y durante una conversación con el periodista Diego Manrique, el artista dejó entrever la posibilidad de volver a los escenarios. "Me sigue gustando trabajar, y quiero advertir una cosa: puedo volver en cualquier momento", afirmó entre aplausos, aunque matizó que no se trata aún de una decisión firme. Asimismo, anticipó que podría lanzar un nuevo álbum, aunque supeditó ese proyecto a dos condiciones: una "tregua" del mundo ante la "distopía" actual, y la necesidad de hallar una vía alternativa de difusión que no dependa exclusivamente de las plataformas.

1964
Lanza su primer álbum titulado "Una guitarra" con el que inicia su exitosa carrera.

» Galardones
Tiene distinciones como la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, la Medalla de Oro en las Bellas Artes y el Grammy Latino.

Breves



JENNIFER ANISTON Y SU TRATAMIENTO DE BELLEZA

Jennifer Aniston reveló a Jimmy Kimmel sobre un tratamiento de belleza que se aplica: un facial elaborado a partir de esperma de salmón. Explicó que el tratamiento es una sofisticada técnica de microneedling que introduce componentes activos derivados del ADN del salmón mediante microagujas.



CINTA "TIBURÓN" CUMPLE 50 AÑOS DE SU ESTRENO

"Tiburón", la obra maestra de Steven Spielberg, a punto de cumplir 50 años de su estreno sigue siendo un referente tanto para cineastas como para compositores y diseñadores gráficos, publicó Empire. "La película pone a los humanos como el verdadero foco de la trama, no al monstruo marino".

HIJO DE LUIS MIGUEL CANTA MEJOR QUE SU PADRE

"Luis Miguel se emocionará cuando escuche lo bien que canta su hijo", aseguró Antonio Pérez Garibay, amigo cercano del cantante. Afirmó que el adolescente hijo de la actriz Araceli Arámbula canta muy bien, incluso mejor que su padre.

ÓSCAR PARA DOBLES DE ACCIÓN. Una nueva categoría que premiará a los dobles de acción será incorporada a la parrilla de los Óscar de 2028, como parte del centenario de la noche más importante de Hollywood, informó la Academia. La institución que organiza los premios a lo mejor de la industria detalló que las películas que se lancen en 2027 podrán competir por un Óscar al mejor "diseño de acrobacias".

Concierto sinfónico. El Ministerio de Cultura presenta en concierto al Coro Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil Bicentenario en la gran velada musical "Concierto de Semana Santa: Bach & Haydn", en el Gran Teatro Nacional, el lunes 14 de abril.



MUESTRA DE HERNÁN SOSA. El artista plástico Hernán Sosa presenta una colección de pinturas donde nos demuestra su talento a partir de una serie de estudios y prácticas sobre el arte del retrato. La muestra se podrá visitar hasta el 11 de mayo, en la galería Índigo, ubicada en av. El Bosque (antes Daniel Hernández) 260, San Isidro. El horario de visita es de lunes a sábados de 10:30 a.m. a 8:30 p.m., domingos y feriados de 11 a.m. a 7 p.m. El ingreso es libre.



LO HACE CON CONCIERTOS EN MEDELLÍN, COLOMBIA

Shakira cierra primera etapa latinoamericana de exitosa gira

AGENDA. En mayo y junio, colombiana dará shows en EE.UU. y Canadá.

» La cantante ha visitado desde febrero diversas ciudades en seis países de la región, incluido el Perú

CORREO | EFE

Con dos conciertos en Medellín, Shakira puso cierre a la primera etapa latinoamericana de su exitosa gira "Las mujeres ya no lloran world tour", en la que la colombiana reafirmó que sigue siendo la reina del pop en español.

La presentación de la artista en esa ciudad, capital del departamento de Antioquia, estaba prevista inicialmente para el 24 de febrero pero fue aplazada por problemas logísticos y se reprogramó nuevamente para ayer, 12 de abril, con una fecha adicional hoy.

Después de los dos conciertos en Medellín, Shakira arrancará la etapa estadounidense y canadiense de su gira con un concierto en Charlotte (Carolina del Norte) el próximo 13 de mayo y culminará el 30 de junio en San Francisco (California).

» **Lima**

Hasta el momento los últimos dos conciertos programados de la "Las mujeres ya no lloran world tour" este año serán el 15 y 16 de noviembre en Lima.

11

agosto se reanudará la etapa latinoamericana de la gira con conciertos en México.

UNA GIRA ESPECIAL. "Las mujeres ya no lloran world tour" es la séptima gira de la carrera de Shakira, que dijo que será la más grande de su carrera.

Desde que empezó, el 11 de febrero en Río de Janeiro, el tour ha sido especial con conciertos completamente vendidos en Brasil, Perú, Colombia, Argentina, México y Chile, donde multitudes de fanáticos han llenado estadios y grandes escenarios para cantar un repertorio que abarca sus más de 30 años de carrera.

En la mayoría de ciudades ha tenido más de una fecha y en Ciudad de México estableció un récord con 11 conciertos, siete que ya se celebraron en la primera etapa y cuatro que se realizarán en la segunda, prevista para la última semana de agosto.

"Mi México lindo gracias por regalarme siete noches inolvidables que me llevo en el corazón. Seguimos haciendo historia juntos, nos vemos el 27, 29 y 30 de agosto para romper nuestro propio récord con 10 estadios", expresó Shakira a finales de marzo antes de que fuera agregada otra fecha en la capital.

Otros días especiales los vivió en su natal Barranquilla, donde se presentó dos noches, cada una ante más de 50,000 personas, en la víspera del carnaval de esa ciudad, la fiesta popular más importante de Colombia.

Allí, como en buena parte de la gira, la colombiana estuvo acompañada de sus hijos Sasha y Milan, con quienes se disfrazó para participar en el desfile de La Guacherna, uno de los principales del Carnaval de Barranquilla.

La gira ocurre además en un momento importante para su carrera en el que la revista Billboard la eligió como la mejor cantante de pop latino de todos los tiempos, superando a artistas como Celia Cruz o Mercedes Sosa.



Exhibición arranca hoy en Japón.

SE DAN A CONOCER SITIOS COMO CARAL O LA AMAZONÍA

Perú se muestra al mundo en Exposición Universal de Osaka

La Exposición Universal de Osaka abre sus puertas al público hoy bajo el lema "Diseñando la sociedad del futuro para nuestras vidas". La exhibición se realiza hasta el 13 de octubre de 2025 y cuenta con la participación de 158 países, incluido el Perú. Bajo el lema "Posibilidades infinitas", el pabellón peruano -de aproximadamente 300 metros cuadrados- recibe a los asistentes con una fachada imponente de Machu Picchu que da paso a una experiencia inmersiva. Esta invita a recorrer emblemáticos destinos del país como la ciudad sagrada de Caral, el desierto de Nasca, la Reserva Nacional de Paracas, los andenes de Moray o la exuberante Amazonía de Loreto. "Estamos muy expectantes por la cantidad de visitantes que podamos recibir en los próximos seis meses y entusiasmados por mostrarle al público japonés y de toda la región Asia-Pacífico lo que Perú tiene para ofrecer", explicó el comisario general del pabellón, Daniel Cavero.



EXPERIENCIA En su carrera, pasó por Ecuador, Brasil y Perú.

BUSTOS AUSENTE PARA EL UNIVERSITARIO VS. MELGAR

Suspendido y con futuro en duda

» El técnico crema fue sancionado por "festejo provocador" y no dirigirá esta noche. Además, en Paraguay aseguran que firmará por Olimpia

» Superior
La "U" no pierde con Melgar desde el 2016 (4V y 3E). La última vez chocaron fue en 2024: "Cremas" ganaron 2-0 (Dorregaray y Rivera).

18
puntos tiene Melgar (1°); mientras que Universitario (3°) suma 14 unidades.

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

El estilo intenso que profesa le jugó una mala pasada. Fabián Bustos, entrenador de Universitario de Deportes, celebró con mucha energía el agónico empate en el clásico ante Alianza Lima, en Matute, pero ciertos gestos que realizó fueron catalogados como "provocadores". Y eso conllevó a una sanción.

INCIERTO. Después del reclamo del club blanquiazul, la Comisión Disciplinaria de la FPF determinó que el DT argentino "incitó a la violencia", motivo por el cual recibió una suspensión de cuatro fechas. Además, la "U" abonará un pago equivalente a 2 UIT. Si bien apelarán desde Ate, el técnico deberá acatar la pena.

Así las cosas, Universitario tendrá que disputar su cotejo ante Melgar de esta noche sin su líder en el banquillo (7:00 p. m., Gol Perú). Sin duda, es un duro golpe para el cuadro crema, considerando la importancia del juego (necesita acortar su distancia con los "Rojinegros", actuales punteros) y el mal presente deportivo (tres encuentros sin triunfos).

No obstante, hay confianza entre los hinchas merengues, teniendo en cuenta que el plantel ha ganado todos sus duelos como local en Liga 1 desde el 2024. Ese sello invicto fue impuesto por Bustos, así que la misión es seguir esa tendencia para no renunciar a la lucha por el Torneo Apertura.

Y al margen de este panorama, hay otro detalle que sí preocupa a Jean Ferrari y compañía. En Paraguay, el rumor de que Fabián está cerca de firmar por Olimpia (despidió a Martín Palermo) va en ascenso: ya hay una propuesta atractiva para por fin convencerlo, luego de haberlo buscado en dos ocasiones previamente.

De momento, Bustos no prioriza marcharse, aunque el enojo por el reciente castigo en el torneo nacional podría ser un detonante que modifique su postura. Tras la obtención del bicampeonato, sería una mala noticia para la "U".



HOY ENFRENTARÁ A CUSCO FC CON JORGE SOTO COMO ENTRENADOR INTERINO

Un Cristal obligado a limpiarse en casa

» Los cerveceros necesitan quebrar su mala racha de tres derrotas al hilo: Julio César Uribe ayudó en los trabajos durante la semana

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe


ALIVIO. Esta semana no habrá Libertadores.

Las cosas no van bien en Sporting Cristal. Luego de un inicio de temporada con muchos altibajos, que provocaron la salida del DT Guillermo Farré (tres derrotas seguidas y cinco en seis duelos), el equipo rimense pretende darle vuelta a la página desde esta mañana, con el choque ante Cusco FC, por la octava fecha del Torneo Apertura (11:00 p. m., L1 MAX).

REACCIÓN. Por ahora, a causa de la emergencia, Joel Raffo, presidente bajopontino, decidió nombrar a un técnico interino: se trata de Jorge Soto, quien será acompañado por Renzo Revoredo en esta jornada. No obstante, hubo un detalle no menor en La Florida: Julio César Uribe fue quien comandó los entrenamientos en los últimos días.

El "Diamante", quien llegó como asesor y vocero institucional, se encargó de liderar las prácticas por su mayor experiencia en esa labor, pero es un hecho que no estará en el banquillo. De acuerdo a Gustavo Zevallos, el exjugador solo está "dando una mano" en el ámbito deportivo, al igual que en las diferentes categorías.

Así el panorama, la dirigencia celeste aún trabaja en la búsqueda de un nuevo estratega para lo que resta del curso 2025. Si bien, en cierto momento, se especuló que Roberto Mosquera sería el elegido, esa posibilidad ha ido perdiendo fuerza y la determinación se tomará con cuidado.

En esa misma línea, el periodista César Luis Merlo reveló que Daniel Garnero surge como una alternativa para ponerse el buzo de Cristal. Incluso, ya habría recibido algunos contactos para explicar su situación contractual.

No es la primera vez que suena en la Liga 1, pues hace unos meses compitió con "Pipo" Gorosito para asumir la dirección de Alianza.

Cabe mencionar que Garnero tiene cifras que lo avalan, en especial por su paso en la liga paraguaya: fue campeón con Guaraní (1), Olimpia (4) y Libertad (3). En la "O", destacó por haber conseguido el tetracampeonato de forma consecutiva.

» Actividad

La fecha seguirá esta tarde con: C. Unidos vs. Sport Boys (1:15 p. m.) y ADT vs. Binacional (3:30 p. m.). Ambos van por L1 MAX.

2 triunfos en tres duelos de local tiene Cristal: venció a Binacional (5-0) y Sport Boys (2-1).


Su último duelo fue el 2 de marzo (vs. Cristal).

CONTÓ DETALLES DE LA FRACTURA QUE SUFRIÓ

Archimbaud: "Por mí, jugaría con el brazo roto"

Alianza Lima atraviesa por un buen momento, a pesar de las lesiones y suspensiones que golpearon al plantel en varios periodos. Uno de los más afectados fue Jean Pierre Archimbaud, quien está en proceso de recuperación y pronto volverá a las canchas. "Por mí, jugaría con el brazo roto, pero debo tener paciencia", confesó.

"Sufrí una fractura de radio y los doctores vieron que el hueso había estallado por dentro, debido a la magnitud de la caída. Recibí un injerto de una persona fallecida y, ahora, tengo que esperar a fin de mes. Ya estoy trabajando de forma diferenciada", agregó. Tendrá que alentar al equipo desde fuera para la visita al D. Garcilaso de este lunes.

POR RECLAMOS CONTRA ÁRBITRO DIEGO HARO

Édgar Ospina recibe ocho fechas de suspensión



El pasado 27 de marzo, Melgar venció 3-2 a Ayacucho FC, de visita, en medio de discusiones con el árbitro Diego Haro por jugadas poco claras. Debido a estos comentarios, Édgar Ospina fue expulsado y ya fue notificado de su sanción.

Según el informe de la Comisión Disciplinaria de la FPF, el técnico colombiano no podrá dirigir en las próximas ocho fechas por sus agravios contra el juez. A la vez, Horacio Orzán, que vio la tarjeta roja en el equipo rojinegro, recibió cuatro jornadas de suspensión.


"Lewy" generó un autogol.

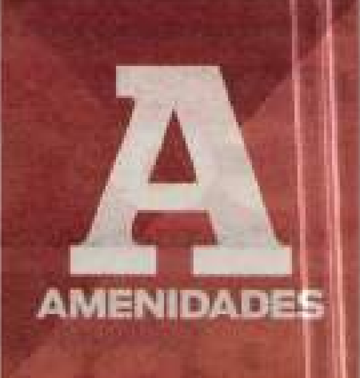
EL EQUIPO DEL "CABEZÓN" SE COMPLICA CON EL DESCENSO

Barcelona venció con lo justo al Leganés de Renato Tapia

Tal vez el ajustado calendario afecta la condición física del Barcelona, por lo que ha vuelto a perder brillo en esta última recta de la temporada. Sin embargo, el plantel sigue firme en lo más alto de LaLiga y logró superar al Leganés, de visita, con un autogol y en medio del susto.

El equipo de Hansi Flick mantuvo su estilo, usando la posesión del balón como principal arma, pero no encontraba los caminos para llegar al gol: no realizó ningún remate al arco en el primer tiempo. Y cuando parecía que los "Pepineros", con Renato Tapia, podrían robar un empate, ocurrió lo impensado.

Un avance de Raphinha por la izquierda terminó en autogol de Jorge Sáenz, quien quería evitar la llegada de Robert Lewandowski (48'). Así, los "Culés" suman 70 puntos y sacan siete de ventaja al Real Madrid, que hoy choca con Alavés (9:15 a. m., DIRECTV).



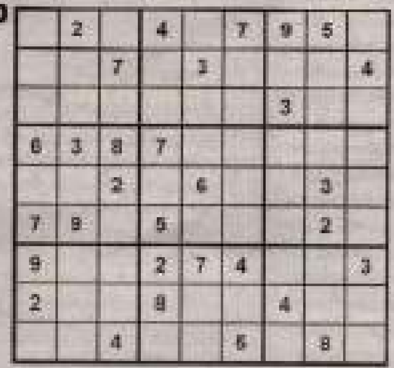


R	D	M	T	E	R	R	I	T	O	R	I	O	L	G	U	L	A	C	O	G	E	U	J	Z
T	B	D	A	T	S	I	P	A	C	S	E	N	A	Z	X	L	C	P	E	L	A	J	E	P
W	M	C	V	L	E	O	H	Y	J	U	U	S	B	B	I	T	O	J	J	O	Y	Z	Z	F
O	A	R	Q	J	N	T	I	D	T	R	E	F	U	M	R	C	L	A	S	S	V	U	R	W
B	S	E	D	W	V	N	G	X	I	R	M	D	E	A	I	R	U	R	A	N	E	C	R	L
S	C	P	V	T	M	I	I	J	R	S	L	N	N	T	U	L	V	O	L	B	N	E	I	C
E	O	R	I	O	E	R	E	I	J	O	T	Q	S	E	A	C	O	D	L	L	O	D	L	R
R	T	O	B	T	J	E	N	Q	Q	O	U	E	D	T	U	F	O	E	I	C	C	Z	D	I
V	A	D	R	U	I	B	E	E	X	I	M	A	L	E	N	U	T	O	M	A	T	N	T	A
A	A	U	A	N	L	A	R	N	L	O	C	C	V	E	K	L	I	R	E	R	U	X	O	N
D	V	C	C	I	L	L	V	O	D	S	B	A	Z	X	T	Q	J	M	S	I	R	P	R	Z
O	H	C	I	M	A	J	B	I	U	X	O	V	M	T	O	Z	O	S	H	Ñ	N	O	E	A
R	M	I	O	I	S	F	E	S	B	U	K	L	R	F	G	R	K	D	Z	O	O	U	D	O
V	P	O	N	D	T	I	B	U	I	R	U	O	L	S	I	S	E	T	O	G	I	B	E	F
J	G	N	T	R	P	I	E	F	W	T	I	A	T	I	I	I	W	J	H	C	I	Z	M	D
C	U	R	I	O	S	I	D	A	D	F	F	S	N	A	S	D	K	Z	A	J	Z	X	O	A
Q	T	J	N	W	E	A	E	I	O	Q	Z	I	A	P	F	L	X	E	H	S	G	T	C	F
M	S	M	A	D	I	D	R	O	M	F	D	L	J	S	Q	L	O	M	C	B	Z	G	K	R
S	I	E	V	A	U	S	O	O	C	O	J	N	M	E	V	Y	O	B	O	S	A	N	H	A

EL HÁMSTER

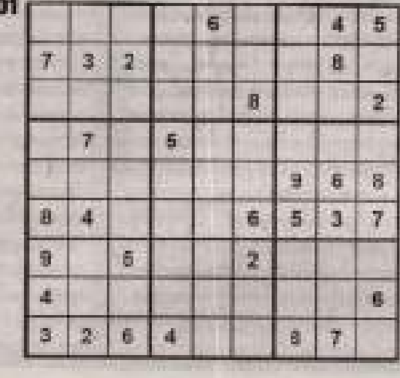
ALIMENTO
ASERRÍN
BEBEDERO
BIGOTES
BOLSILLOS
CARIÑO
COMEDERO
CRIANZA
CUEVA
CURIOSIDAD
DIMINUTO
DOMÉSTICO
ESCAPISTA
HIGIENE
JAULA
JUEGO
LABERINTO
MASCOTA
MEJILLAS
MORDIDA
NIDO
NOCTURNO
OBSERVADOR
OLFATO
OREJAS
PELAJE
REPRODUCCIÓN
ROEDOR
RUEDA
SEMILLAS
SUAVE
TERRITORIO
TRANQUILO
TUNEL
VIBRACIÓN
VIBRISAS

2300



	2		4		7	9	5	
		7		3				4
						3		
6	3	8	7					
		2		6			3	
7	8		5				2	
9			2	7	4			3
2			8			4		
		4			6		8	

2301



				6			4	5
7	3	2					8	
					8			2
	7		5					
						9	6	8
8	4				6	5	3	7
9		5			2			
4								6
3	2	6	4			8	7	

2302

							7	
8	3	4				6		
6						3		2
4		7	5		9			
	9		7				2	
	5	2		6			6	
			2		3	8		6
		3	8	9				5
	4	8			5	2		

PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

5	9	6	3	7	8	2	1	4
7	2	8	9	1	4	6	3	5
4	3	1	6	2	5	7	9	8
8	6	5	7	4	1	3	2	9
2	4	3	8	9	6	5	7	1
1	7	9	2	8	3	6	4	6
3	1	4	5	6	7	9	8	2
8	6	2	4	3	9	1	5	7
9	5	7	1	6	2	4	8	3

1	8	5	7	3	4	9	2	6
7	9	6	2	5	1	4	3	8
2	3	4	8	9	6	5	1	7
3	4	7	6	2	5	1	8	9
6	2	8	9	1	7	3	4	5
5	1	9	4	8	3	7	6	2
9	7	3	1	6	2	8	5	4
4	5	2	3	7	8	6	9	1
8	6	1	5	4	9	2	7	3

5	8	4	7	3	9	1	6	2
6	3	1	2	4	8	9	5	7
2	9	7	6	5	1	3	4	8
3	4	8	1	2	7	6	9	5
7	6	9	3	8	5	2	1	4
1	5	2	9	6	4	8	7	3
8	7	3	5	1	6	4	2	9
9	2	6	4	7	3	5	8	1
4	1	5	8	9	2	7	3	6

LIMA Correo

Opinión



» Jimena Agois
Periodista y fotógrafa gastronómica

Banh Mi, el nuevo chico del barrio

Lo que comenzó como una aventura entre amigos, hoy no solo es un restaurante exitoso en Quito, sino que acaba de abrir sus puertas en Lima y es el local que nadie quiere perderse en estos momentos en la ciudad.

Felipe Salas, cocinero ecuatoriano, recientemente en la mira de muchos por su premio al restaurante "One to Watch" por Clara, otra de sus propuestas en Quito, y su inseparable amigo Nicolas Haval, imaginaron Banh Mi comiendo en el puesto de sándwiches vietnamitas frente a la escuela de gastronomía a la que asistían en Adelaide, Australia.

Muchos años después y aventuras en el interín, Banh Mi nació en Quito, Ecuador, como un local de sándwiches y alitas. La aceptación fue tal que el espacio comenzó poco a poco a transformarse hasta lo que es hoy: un restaurante con noodles, baos y platos que rescatan los sabores tradicionales del sudeste asiático con un toque más actual.

La pregunta que varios se harán es cómo comienza la aventura de abrir en Lima, una ciudad que ha crecido mucho gastronómicamente en los últimos años. La idea fue de Nicolás quien, por cuestiones de trabajo, vino a vivir a la ciudad. El plan no era quedarse, pero su familia ha estado tan a gusto que regresar a Quito fue perdiendo sentido por el momento. "Mis hijas ya saben surfear, aman Lima" cuenta Olivia Crespo, esposa de Nicolás mientras nos muestra el local.

Y para Felipe llegar a Lima como cocinero se volvía un reto interesante. Ha recorrido cocinas en Tailandia, Lima en La Mar y Astrid y Gastón. Hizo una pasantía en Noma; y antes de volver a Quito pasó por La Paz, Bolivia, donde trabajó en Gustu, cuando Kamila Seidler estaba a cargo de los fogones.

El local se adaptó desde cero por Ghezzi Novak + Blanco. Una de las pocas casas que quedaban en la Av. La Mar, y que, aunque parecía pequeña, ha logrado incorporar tres ambientes: el bar que tiene una luz cálida y ventanas ovaladas. Y el salón donde hay dos espacios, uno más abierto y otro interior. Ambos se pueden separar con una puerta corrediza oculta y crear distintas sensaciones. "Un lugar perfecto para que puedas disfrutar en cualquier momento, y que puede ser elegante o casual", comenta Olivia mientras recorremos el bar.

Ojo, no espere encontrar en Lima lo mismo que en Quito. Hubo un proceso de adaptación que no solo ha involucrado insumos, sino también la carta que acá incluye algunos platos más como curris, un arroz frito con confit de pato, y unas conchas con leche de tigre Nam Prik muy buenas.

Si me preguntan, les recomiendo pedir siempre al centro para compartir. Así pueden probar un poco de todo. Eso sí, fíjense en los niveles de picante (a elegir como dice la carta) porque varios platos pueden llegar poderosos para algunos paladares.

Dentro de los imperdibles recomendamos el Ssam de oreja de cerdo, crujiente, servido sobre una lechuga fresca con hierbas aromáticas y salsa nuoc cham. Un bocado crujiente y explosivo, donde cada elemento muestra su personalidad. Cosa que suele suceder con los sabores del sudeste asiático. El curry verde de pollo es sabroso, y delicado. Lleva berenjena japonesa, choclitos bebe, albahaca, jalapeño, y para acompañar, arroz al vapor. Perfecto para mezclar una y otra vez con la salsa. El Pad Thai, plato tradicional, hecho con fideos udon, es de los mejores que he probado en la ciudad y el plato por el que volvería una y otra vez.

Los baos incluyen opciones para todos los gustos: Shiitake para los que quieren evitar la carne, pork belly glaseado, pesca día en tempura y el KFC (Korena Fried Chicken).

No puede irse sin probar el Banh Mi, puede ser el Clásico (de pork belly, pollo o hongos) o el Mi Po Boy, donde se puede elegir entre langostino, calamar, huevera o pejerrey de acuerdo a disponibilidad.

Nota a parte para los cocteles de la casa. Muy recomendados. La barra está a cargo de Alejandro Morales, quien ha versionado los clásicos más conocidos y les ha dado un correcto twist. Prueben el Matcha Sour, una versión más oriental del Pisco Sour. El Negroni Banhmístico, con pisco quebranta, blend de vermouth, campari y café. O el Curiquingue, una versión de Paloma que incluye tequila blanco, mezcal, aperitivo de ajíes, toronja, limón y soda de toronja. Bebidas con buen balance y correctos puntos de dulce.

Dicen que Lima es la capital gastronómica de Latinoamérica, pero propuestas de cocina internacional, como en otras grandes capitales del mundo, hay pocas. Banh Mi demuestra que el público local busca y recibe abiertamente estos nuevos sabores, esperemos que pronto se animen más.

Restaurante rescata los sabores tradicionales del sudeste asiático y les da un toque más actual

"OJO, NO ESPERE ENCONTRAR EN LIMA LO MISMO QUE EN QUITO, HUBO UN PROCESO DE ADAPTACIÓN QUE NO SÓLO HA INVOLUCRADO INSUMOS, SINO TAMBIÉN LA CARTA..."

» Banh Mi
La Mar 979 Miraflores
Almuerzo de Lunes a Sábado de 1pm a 4pm
Cena de Lunes a Viernes de 7 a 10.30pm
Bar hasta la 1am
Reservas en www.banhmiperu.mesa247.pe
@banhmi.lima